



Estados Financieros Consolidados Intermedios
correspondiente al período terminado al 31 de marzo de 2019

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
Miles de Dólares

El presente documento consta de:

- Estados Financieros Consolidados Intermedios
- Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios, Clasificados al 31 de marzo de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018 (En miles de dólares)

ACTIVOS	Nota N°	31 de Marzo, 2019 MUS\$	31 de Diciembre, 2018 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	467.492	219.191
Otros activos financieros corrientes	8	350.585	569.251
Otros activos no financieros corrientes	19	15.416	19.796
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	266.614	241.679
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11.b	8.959	1.117
Inventarios corrientes	12	49.436	44.249
Activos por impuestos corrientes	18.a	57.255	55.980
Activos corrientes		1.215.757	1.151.263
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	8	12.970	8.797
Otros activos no financieros no corrientes	19	39.578	26.930
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	15.a	27.309	30.202
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	126.872	127.940
Propiedades, planta y equipos	17	5.389.352	5.397.156
Activos por impuestos diferidos	20.b	38.635	36.061
Activos no corrientes		5.634.716	5.627.086
ACTIVOS		6.850.473	6.778.349

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias

 Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios, Clasificados (continuación)
 al 31 de marzo de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018
 (En miles de dólares)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	31 de Marzo, 2019 MUS\$	31 de Diciembre, 2018 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	21.a	72.246	68.503
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	166.359	182.883
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11.b	18.941	17.971
Otras provisiones corrientes	23	38.563	31.504
Pasivos por impuestos corrientes	18.b	1.569	74
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	24	12.034	20.462
Otros pasivos no financieros corrientes	25	15.024	23.968
Pasivos corrientes		324.736	345.365
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	21.a	1.539.760	1.534.760
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	22	22.633	3.739
Otras provisiones no corrientes	23	35.283	34.948
Pasivo por impuestos diferidos	20.b	956.358	958.800
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	24	34.013	30.786
Otros pasivos no financieros no corrientes	25	13.214	13.013
Pasivos no corrientes		2.601.261	2.576.046
Pasivos		2.925.997	2.921.411
Patrimonio			
Capital emitido	26.a	1.282.793	1.282.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	26.f	1.621.269	1.550.677
Prima de emisión	26.c	52.595	52.595
Otras reservas	26.e	765.385	770.449
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3.722.042	3.656.514
Participaciones no controladoras	-	202.434	200.424
Patrimonio		3.924.476	3.856.938
PATRIMONIO Y PASIVOS		6.850.473	6.778.349

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados de Resultados Integrales Consolidados Intermedios, por Naturaleza por los periodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018 (No auditados) (En miles de dólares)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	Enero - Marzo	
		2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	6 y 27	393.779	406.618
Materias primas y consumibles utilizados	28	(208.407)	(214.612)
Gastos por beneficio a los empleados	29	(18.146)	(20.833)
Gastos por depreciación y amortización	30	(60.019)	(58.619)
Otros gastos, por naturaleza	-	(5.570)	(7.595)
Otras ganancias (pérdidas)	34	(4.514)	(4.174)
Ganancia por actividades de operación	-	97.123	100.785
Ingresos financieros	31	6.384	4.856
Costos financieros	31	(20.671)	(21.131)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	15 y 33	2.344	4.650
Diferencias de cambio	32	1.262	(1.113)
Ganancia antes de impuesto	-	86.442	88.047
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	20.a	(20.028)	(23.640)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		66.414	64.407
GANANCIA		66.414	64.407
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	26.h	64.403	65.158
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	2.011	(751)
GANANCIA		66.414	64.407
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas US\$/acción	26.h	0,00367	0,00372
Ganancias por acción básica		0,00367	0,00372
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas US\$/ acción	26.h	0,00367	0,00372
Ganancias por acción diluida		0,00367	0,00372

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados Intermedios
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018 (No auditados)
(En miles de dólares)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota N°	Enero - Marzo	
		2019 MU\$	2018 MU\$
Ganancia		66.414	64.407

Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos

Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	(1.756)	(97)
Total Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	-	(1.756)	(97)

Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos

Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	15.a	320	235
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	2.965	8.180
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	(27)	(66)
Total Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		3.258	8.349
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		1.502	8.252

Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período

Impuesto a las ganancias relacionado con nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	20.c	474	26
--	------	-----	----

Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período

Impuesto a las ganancias relacionado con Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	20.c	7	18
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo	20.c	(858)	(2.117)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		(377)	(2.073)
Otro resultado integral total		1.125	6.179
Resultado integral total		67.539	70.586

Resultado integral atribuible a

Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		65.528	71.337
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		2.011	(751)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		67.539	70.586

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados - Método Directo
 por los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018 (No auditados)
 (En miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	Nota N°	31 de Marzo, 2019 MUS\$	31 de Marzo, 2018 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	436.489	486.643
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	102	350
Otros cobros por actividades de la operación	-	2.116	2.375
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(253.003)	(254.361)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(24.427)	(27.829)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas	-	(15.336)	(10.222)
Otros pagos por actividades de operación	-	(43.421)	(43.042)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operaciones	-	102.520	153.914
Intereses recibidos	-	6.675	4.161
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(25.075)	(21.157)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(5.828)	(6.140)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		78.292	130.778
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos	-	(18.929)	(35.635)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	221.967	107.907
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		203.038	72.272
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	-	-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(1.014)	-
Pagos de préstamos	-	(6.000)	(107)
Dividendos pagados	-	(7.473)	(4.655)
Intereses pagados	-	(18.481)	(19.119)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(3.137)	4.160
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	7.c	(36.105)	(19.721)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		245.225	183.329
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		3.076	1.628
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		248.301	184.957
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		219.191	269.196
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7	467.492	454.153

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Cambios en el Patrimonio
 por los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018 (No auditados)
 (En miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio
		Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en otras reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
				Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas					
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$			
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(256.137)	10.316	-	1.016.270	770.449	1.550.677	3.656.514	200.424	3.856.938	
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(256.137)	10.316	-	1.016.270	770.449	1.550.677	3.656.514	200.424	3.856.938	
Cambios en Patrimonio													
Resultado integral													
Ganancia (pérdida)									64.403	64.403	2.011	66.414	
Otro resultado integral				320	2.087	(1.282)		1.125		-	1.125	-	
Dividendos													
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	1.282	(7.471)	(6.189)	6.189	-	(1)	(1)	
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	-	320	2.087	-	(7.471)	(5.064)	70.592	65.528	2.010	67.538	
Patrimonio al 31.03.2019	26	1.282.793	52.595	(255.817)	12.403	-	1.008.799	765.385	1.621.269	3.722.042	202.434	3.924.476	

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio
		Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en otras reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
				Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas					
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(263.495)	5.431	-	1.045.436	787.372	1.601.772	3.724.532	226.175	3.950.707	
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(263.495)	5.431	-	1.045.436	787.372	1.601.772	3.724.532	226.175	3.950.707	
Cambios en Patrimonio													
Resultado integral													
Ganancia (pérdida)									65.158	65.158	(751)	64.407	
Otro resultado integral				235	6.015	(71)	-	6.179		6.179	-	6.179	
Dividendos											(4.900)	(4.900)	
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-	-	71	(8.631)	(8.560)	8.561	1	-	1	
Incremento (disminución) en el patrimonio		-	-	235	6.015	-	(8.631)	(2.381)	73.719	71.338	(5.651)	65.687	
Patrimonio al 31.03.2018	26	1.282.793	52.595	(263.260)	11.446	-	1.036.805	784.991	1.675.491	3.795.870	220.524	4.016.394	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Índice	página
1. Información general	10
2. Descripción del negocio	11
3. Resumen principales políticas contables	14
3.1 Principios contables	14
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	27
3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	33
4. Gestión de Riesgo	34
4.1 Política de Gestión de Riesgos	34
4.2 Factores de Riesgo	34
4.3 Medición del riesgo	39
5. Criterios contables críticos	40
a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas	40
b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)	41
c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros	42
6. Operaciones por segmentos	43
7. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	48
a. Composición del rubro	48
b. Detalle por tipo de moneda	48
c. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento	49
8. Otros activos financieros	49
9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	49
10. Instrumentos financieros	51
a. Instrumentos financieros por categoría	51
b. Calidad crediticia de Activos Financieros	52
11. Información sobre partes relacionadas	52
a. Accionistas mayoritarios	53
b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas	53
c. Administración y Alta Dirección	55
d. Comité de Directores	55
e. Remuneración y otras prestaciones	55
12. Inventarios	57
13. Instrumentos derivados	57
13.1 Instrumentos de Cobertura	58
13.2 Jerarquía de valor razonable	58
14. Inversiones en subsidiarias	59

15.	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	60
	a. Método de participación	60
	b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos	61
16.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	63
	a. Detalle por clases de intangibles	63
	b. Movimiento de intangibles	64
17.	Clases de Propiedad, Planta y Equipos	65
	a. Detalle por clases de Propiedad, Planta y Equipos	65
	b. Movimiento de propiedades, planta y equipos	66
	c. Otras revelaciones	67
18.	Impuestos Corrientes	72
19.	Otros activos no financieros	72
20.	Impuestos a las ganancias	73
	a. Resultado por impuesto a las ganancias	73
	b. Impuestos diferidos	76
	c. Impuesto a las ganancias relacionado con Otro Resultado Integral	77
21.	Otros pasivos financieros	78
	a. Obligaciones con entidades financieras	78
	b. Deuda financiera por tipo de moneda	78
	c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras	79
	d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas	84
22.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	84
23.	Otras Provisiones	85
	a. Clases de provisiones	85
	b. Movimiento de las provisiones durante el período	86
	c. Desmantelamiento	86
	d. Reestructuración	86
	e. Litigios	86
24.	Provisiones por beneficios a los empleados	87
	a. Beneficios a los Empleados	87
	b. Movimiento de las provisiones durante el período	87
	c. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	87
25.	Otros pasivos no financieros	89
26.	Información a revelar sobre el patrimonio	89
	a. Capital suscrito y pagado y número de acciones	89
	b. Capital social	90
	c. Primas de emisión	90
	d. Dividendos	90
	e. Composición de Otras reservas	91
	f. Ganancias (pérdidas) acumuladas	92

g. Gestión de capital	92
h. Ganancias por acción y utilidad líquida distribuible	93
27. Ingresos de actividades ordinarias	94
28. Materias primas y consumibles utilizados	94
29. Gasto por beneficios a los empleados	95
30. Gastos por depreciación y amortización	95
31. Resultado de ingresos y costos financieros	95
32. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste	96
33. Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación	96
34. Otras ganancias (pérdidas)	97
35. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	98
a. Garantías comprometidas con terceros	98
b. Cauciones obtenidas de terceros	99
c. Detalle de litigios y otros	102
36. Compromisos	104
37. Medio ambiente	105
38. Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación	109
39. Moneda extranjera	110
40. Dotación del personal (No auditado)	111
41. Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL	112

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
(En miles de dólares)

1. Información general

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Señor Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, el 30 de mayo de 1986. El Rol Único Tributario de la Sociedad es el N°96.505.760-9.

La Compañía se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de Valores con el número 0295, desde el 1° de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Las acciones de Colbún S.A. se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

Colbún es una Compañía generadora de energía eléctrica, que al 31 de marzo de 2019 es matriz del grupo (en adelante, la Compañía, la Sociedad o Colbún), formado por nueve sociedades: Colbún S.A. y ocho Subsidiarias.

El domicilio comercial de Colbún se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto social de Colbún consiste en la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, según se explica con mayor detalle en Nota 2.

El control de la Sociedad es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades. Se deja expresa constancia que el pacto de control y actuación conjunta antes indicado contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones. Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%), y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).
- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.336.502-2 (7,21%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,27%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,27%), y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,27%).
- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (7,79%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,44%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,44%), y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,44%).

Las personas naturales identificadas precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial.

De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, se detallan a continuación las sociedades titulares de acciones que representan el 49,96% del capital con derecho a voto, al 31 de marzo de 2019:

Grupo Controlador	N° Acciones	Participación %
Minera Valparaíso S.A.	6.166.879.733	35,17
Forestal Cominco S.A.	2.454.688.263	14,00
Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.	34.126.083	0,19
Forestal y Minera Canadilla S.A.	31.232.961	0,18
Forestal Cañada S.A.	22.308.320	0,13
Forestal Bureo S.A.	17.846.000	0,10
Inversiones Orinoco S.A.	17.846.000	0,10
Inversiones Coillanca Ltda.	16.473.762	0,09
Inmobiliaria Bureo S.A.	38.224	0,00
Total Participación	8.761.439.346	49,96

2. Descripción del negocio

Objeto de la Compañía

El objeto social de la Compañía es producir, transportar, distribuir y suministrar energía y potencia eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y explotar concesiones y servirse de las mercedes o derechos que obtenga. Asimismo, está facultada para transportar, distribuir, suministrar y comercializar gas natural para su venta a procesos industriales o de generación. Adicionalmente, puede prestar asesorías en el campo de la ingeniería, tanto en el país como en el extranjero.

Descripción del Negocio en Chile

Principales activos

El parque de generación está formado por centrales hidráulicas (de embalse y de pasada), térmicas a carbón, diésel y gas (ciclos combinados y convencionales), y en base a energías renovables de fuente variable que, en suma, aportan una capacidad instalada de 3.328 MW al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Las centrales hidroeléctricas suman una capacidad de 1.634 MW y se distribuyen en 17 plantas: Colbún, Machicura, San Ignacio, Chiburgo, San Clemente y La Mina, ubicadas en la Región del Maule; Rucúe, Quilleco y Angostura, en la Región del Biobío; Carena, en la Región Metropolitana; Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, Chacabuquito y Hornitos, en la Región de Valparaíso; y Canutillar, en la Región de Los Lagos. Las centrales Colbún, Machicura, Canutillar y Angostura cuentan con sus respectivos embalses, mientras que las instalaciones hidráulicas restantes corresponden a centrales de pasada.

Las centrales térmicas suman una capacidad de 1.685 MW y se distribuyen en el complejo Nehuenko, ubicado en la Región de Valparaíso; la central Candelaria, en la Región de O'Higgins; la central Antihue, en la Región de los Ríos; y la central Los Pinos y central Santa María, ubicadas en la Región del Biobío.

Además, durante el año 2018 entró en operación comercial el parque fotovoltaico Ovejería (9 MW) ubicada en la comuna de Tiltill, región Metropolitana.

Política comercial

La política comercial de la Compañía es lograr un adecuado equilibrio entre el nivel de compromisos de venta de electricidad y la capacidad propia en medios de generación eficientes, con el objetivo de obtener un aumento y estabilización de los márgenes de operación, con un nivel aceptable de riesgos ante sequías. Para ello se requiere también mantener un adecuado mix de generación térmica e hidráulica.

Como consecuencia de esta política, la Compañía procura que las ventas o compras en el mercado spot no alcancen volúmenes demasiado relevantes, debido a que los precios en este mercado experimentan importantes variaciones, siendo la variable de mayor incidencia la condición hidrológica.

Principales clientes

La cartera de clientes está compuesta por clientes regulados y libres:

Los principales clientes regulados suministrados durante el año 2019 son: CGE Distribución S.A., Enel Distribución Chile S.A., Sociedad Austral de Electricidad S.A., Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Chillán Ltda., Compañía Eléctrica de Osorno S.A., Cooperativa Eléctrica de Curicó Ltda., Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica Codiner Ltda., Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., Cooperativa de Abastecimiento de Energía Eléctrica Curicó Ltda. y Cooperativa Eléctrica Paillaco Ltda.

Los principales clientes libres suministrados durante el año 2019 son: Codelco para sus divisiones Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente, Anglo American Sur S.A. para sus faenas de Los Bronces/Las Tórtolas, Cartulinas CMPC S.A., Forsac S.A., CMPC Pulp S.A., CMPC Maderas S.A., Forestal Mininco S.A., Walmart Chile S.A., Bio-Bío Cementos S.A., Essbio S.A., Nuevosur S.A., Sociedad Contractual Minera Franke, Viña Concha y Toro S.A., Viña Cono Sur S.A., Compañía Pesquera Camanchaca S.A., Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A., Camanchaca Cultivos Sur S.A. y ASMAR Astilleros.

El mercado eléctrico

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi 3 décadas de funcionamiento. Este ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado. El sector ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía, la cual ha crecido en promedio en los últimos 10 años a una tasa promedio anual aproximada de un 3,1% levemente menor al crecimiento del PIB durante el mismo período.

Chile cuenta con 3 sistemas interconectados y Colbún opera en el de mayor tamaño, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que se extiende desde Arica por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de esta zona representa el 99% de la demanda eléctrica de Chile. Colbún tiene una participación de mercado del orden del 14% en el SEN.

El sistema de tarificación distingue distintos mecanismos para el corto y largo plazo. Para efectos de la tarificación de corto plazo, el sector se basa en un esquema de costo marginal, que incluye a su vez los criterios de seguridad y eficiencia en la asignación de los recursos. Los costos marginales de la energía resultan de la operación real del sistema eléctrico de acuerdo con la programación por mérito económico que efectúa el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) y que corresponde al costo variable de producción de la unidad más cara que se encuentra operando en cada instante. La remuneración de la potencia se calcula sobre la base de la potencia de suficiencia de las centrales, es decir, el nivel de potencia confiable que la central puede aportar al sistema para abastecer la demanda de punta, considerando la incertidumbre asociada a la disponibilidad de sus insumos, la indisponibilidad forzada y programada de sus unidades, y la indisponibilidad de las instalaciones que conectan la unidad al Sistema de Transmisión o Distribución. El precio de la potencia se determina como una señal económica, representativa de la inversión en aquellas unidades más eficientes para absorber la demanda de potencia, en las horas de mayor exigencia de suministro del sistema.

Para efectos de tarificación de largo plazo, los generadores pueden tener dos tipos de clientes: regulados y libres.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.018 (Ley Corta II), desde el 1° de enero de 2010, en el mercado de clientes regulados, constituido por empresas distribuidoras, los generadores venden energía a un precio resultante de licitaciones públicas y competitivas.

Los clientes libres son aquellos que tienen una potencia conectada superior a 5.000 KW, y negocian libremente sus precios con sus proveedores.

Cabe destacar que la regulación permite que los usuarios con una potencia conectada entre 500 KW y 5.000 KW, puedan optar por un régimen de precios libres o regulados, con un período de permanencia mínimo de cuatro años en cada régimen.

El mercado spot es aquel donde los generadores transan entre ellos a costo marginal los excedentes o déficit de energía (a un nivel horario) y potencia que resulten de su posición comercial, neta de su capacidad de producción, dado que las órdenes de despacho son por mérito económico y exógeno a cada generador.

Para inyectar su electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a sus clientes, Colbún utiliza instalaciones de transmisión de su propiedad y de terceros, conforme a los derechos que le otorga la legislación eléctrica.

En este contexto, cabe mencionar que con fecha 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Nueva Ley que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. Los cambios principales incluidos en esta Ley es que la remuneración de la transmisión será de cargo íntegro a la Demanda Eléctrica. Asimismo, se establece un nuevo Coordinador con personalidad jurídica propia para operar el Sistema Eléctrico Nacional, que comenzó a ejercer sus funciones a partir del 1 de enero de 2017.

Descripción del Negocio en Perú

Principales activos

Central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural de 565 MW ubicada en Las Salinas, distrito de Chilca, 64 kilómetros al sur de Lima, propiedad de la filial Fenix Power Perú. Su ubicación es estratégica, ya que se encuentra cerca del gaseoducto de Camisea y la subestación eléctrica Chilca, lo que permite la generación de energía a costos eficientes.

Esta central entró en operación comercial en diciembre de 2014, y está compuesta de dos turbinas duales (gas o diésel) General Electric que generan el 60% de la potencia de la planta, y una turbina a vapor General Electric que genera el restante 40%. Dadas sus características, esta central es un activo estratégico del mercado eléctrico peruano, ya que dentro de las centrales térmicas en el país es una de las más eficiente y la tercera de mayor tamaño.

Principales clientes

Cientes regulados con contratos a Largo Plazo: Grupo Distriluz, conformado por Electro Norte S.A., Electro Noreste S.A. y Electrocentro S.A. e Hidrandina, COELVISAC, Enel Distribución S.A.A., Electricidad del Oriente S.A., Electro Dunas S.A.A. y Luz del Sur S.A.A.

Cientes con contratos de Corto Plazo: Celepsa S.A., Grupo Distriluz y GCZ Energía, Ege Junín y Enel Distribución S.A.A.

Cientes Libres: Pamolsa, Algeciras (Ex Centenario), Austral, Minera Luren y Garment.

El mercado eléctrico

Perú reestructuró el mercado energético el año 1992 (Ley de Electricidad 25.844: Ley de Concesiones Eléctricas) y en los últimos 4 años se han realizado importantes reformas al marco regulatorio del sector.

El mercado eléctrico peruano tiene a nivel nacional a marzo de 2019, una capacidad instalada de aproximadamente 15,1 GW, de los cuales 13,0 GW corresponden a la capacidad instalada del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), de esta última cifra cerca del 57% es capacidad térmica, 38% hidráulica y el restante 5% en base a energías renovables. Por lo anterior, el gas natural juega un rol fundamental en la generación térmica del país dadas las importantes reservas y pozos de exploración con que cuenta, siendo Camisea el principal yacimiento con aproximadamente 15,6 trillones de pies cúbicos.

El sistema de tarificación distingue dos categorías de clientes: usuarios regulados que consumen menos de 200 kW y clientes no regulados (grandes usuarios privados con consumos superiores a 2.500 kW). Los clientes con demanda entre 200 kW y 2.500 kW tienen la opción de ser clientes regulados o no regulados.

El Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) está administrado por un Comité de Operación Económica del Sistema (COES), este está constituido como una entidad privada sin fines de lucro y con personería de Derecho Público. El COES está conformado por todos los agentes del SEIN (Generadores, Transmisores, Distribuidores y Usuarios Libres) y sus decisiones son de cumplimiento obligatorio para todos los agentes. Su finalidad es coordinar la operación de corto, mediano y largo plazo del SEIN, preservando la seguridad del sistema, el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como planificar el desarrollo de la transmisión del SEIN y administrar el Mercado de Corto Plazo, éste último basado en costos marginales.

En términos de consumo, la demanda anual de energía para el primer trimestre de 2019 se situó en torno a los 13,2 TWh siendo el sector minero y residencial quienes concentran dicha demanda. En el año 2018 la demanda del sistema fue 50,8 TWh.

3. Resumen principales políticas contables

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Colbún S.A. y subsidiarias al 31 de marzo de 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de abril de 2019.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios.

a. Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Colbún S.A. y subsidiarias comprenden:

- Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
- Estados de Resultados Integrales por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.
- Estados de Flujos de Efectivo por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.
- Notas explicativas.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad de la Compañía.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (nota 3 h. y 3 i).

a.1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, por ser esta la moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios en los mercados en los que opera la Compañía. Toda la información en los presentes estados financieros consolidados intermedios ha sido redondeada en miles de dólares (MUS\$) a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la Compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados intermedios.

Las sociedades subsidiarias son aquellas en las que Colbún S.A. está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias se describe en el siguiente cuadro:

Sociedad consolidada	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias				
				31.03.2019			31.03.2018	31.12.2018
				Directo	Indirecto	Total	Total	Total
Empresa Eléctrica Industrial S.A. ⁽¹⁾	Chile	Dólar	96.854.000-9	-	-	-	1	1
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. ⁽¹⁾	Chile	Dólar	86.856.100-9	-	-	-	1	1
Río Tranquilo S.A. ⁽¹⁾	Chile	Dólar	76.293.900-2	-	-	-	1	1
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	Chile	Dólar	76.528.870-3	1	-	1	1	1
Termoeléctrica Antilhue S.A.	Chile	Dólar	76.009.904-K	1	-	1	1	1
Colbún Transmisión S.A.	Chile	Dólar	76.218.856-2	0,96	0,04	1	1	1
Colbún Desarrollo SpA	Chile	Dólar	76.442.095-0	1	-	1	1	1
Inversiones SUD SpA ⁽²⁾	Chile	Dólar	76.455.649-6	-	-	-	1	1
Inversiones Andinas SpA ⁽²⁾	Chile	Dólar	76.455.646-1	-	-	-	1	1
Santa Sofía SpA	Chile	Dólar	76.487.616-4	1	-	1	-	-
Colbún Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	1	-	1	1	1
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	0,51	1	0,51	0,51
Fenix Power Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	0,51	1	0,51	0,51

Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el período 2019 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

⁽¹⁾ Con fecha 3 de enero de 2019, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 del decreto ley N° 3.538, según su texto vigente contenido en la ley 21.000, un proceso de reorganización societaria que Colbún S.A. llevó a cabo en relación con algunas de sus filiales.

En efecto, con fecha 22 de diciembre de 2018, Colbún S.A. pasó a ser titular del cien por ciento de las acciones de su subsidiaria Empresa Eléctrica Industrial S.A. (“EEI”) y, habiendo transcurrido un período ininterrumpido que excede de 10 días, se disolvió EEI, fusionándose en Colbún S.A., por aplicación del artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La disolución de EEI y su fusión en Colbún S.A., tiene el efecto a su vez que Colbún S.A. pasó a ser el único socio de su subsidiaria Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Limitada, la que en consecuencia también se disolvió. Adicionalmente, la disolución de EEI implica que Colbún S.A. pasó a ser la única accionista de la subsidiaria Río Tranquilo S.A., la cual se disolvió una vez transcurrido el período ininterrumpido de más de 10 días en esta situación.

⁽²⁾ Con fecha 10 de diciembre de 2018 se vendió 1 acción de Inversiones Sud Spa a Colbun Desarrollo SpA.

Con fecha 4 de enero de 2019 se produjo la disolución de las subsidiarias Inversiones SUD SpA e Inversiones Andinas SpA, respecto de las cuales Colbún S.A. pasó a ser titular del cien por ciento de las acciones de las mismas, produciéndose la disolución de dichas sociedades de acuerdo a lo ordenado en sus estatutos.

En el período 2018 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Con fecha 1 de octubre de 2018, en el marco del proceso de reorganización societaria del grupo Colbún y con el objeto de concentrar en la subsidiaria Colbún Transmisión S.A. todos los activos y negocios relacionados con transmisión de energía, Colbún S.A., Empresa Eléctrica Industrial S.A. y Río Tranquilo S.A. aportaron determinados activos de transmisión eléctrica a Colbún Transmisión S.A. mediante un aumento de capital de esta última. Esta transacción no tiene efectos a nivel consolidado.

Con fecha 6 de junio de 2018, Colbún S.A. adquirió el 100% de las acciones de Santa Sofía SpA, sociedad por acciones constituida de acuerdo con las leyes vigentes la República de Chile. Por tanto, desde esa fecha la sociedad es una filial directa de Colbún S.A.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Colbún consolidado.

b.1 Combinaciones de negocios y Plusvalía - Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en otros gastos por naturaleza.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, la Compañía realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y la Compañía debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de

la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

b.2 Participaciones no controladoras - El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado intermedio y “Ganancia atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales.

b.3 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas - Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. N° 3.024, el Ministerio de Justicia concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún (en adelante “Fundación”). Dentro de los objetivos centrales de la Fundación están:

La promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico.

Además, podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Esta persona jurídica no es considerada en el proceso de consolidación, dado que, por su naturaleza, sin fines de lucro, la Compañía no obtiene ni espera obtener beneficios económicos de la misma.

c. Inversiones contabilizadas por el método de participación - Corresponden a las participaciones en sociedades sobre las que Colbún posee control conjunto con otra sociedad o en las que ejerce una influencia significativa.

El método de participación consiste en registrar inicialmente al costo la participación y posteriormente se ajusta por los cambios de los activos netos de la participada.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Colbún conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados “Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación”.

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de participación se describe en el siguiente cuadro:

Tipo de relación	Sociedad	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad		
					31.03.2019	31.03.2018	31.12.2018
					Directo	Directo	Directo
Asociada	Electrogas S.A.	Chile	Dólar	96.806.130-5	0,425	0,425	0,425
Negocio conjunto	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. ⁽¹⁾	Chile	Pesos	76.652.400-1	-	0,490	-
Negocio conjunto	Aysén Transmisión S.A., en Liquidación ⁽²⁾	Chile	Pesos	76.041.891-9	-	-	0,490
Negocio conjunto	Aysén Energía S.A., en Liquidación ⁽²⁾	Chile	Pesos	76.091.595-5	-	-	0,490
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Pesos	77.017.930-0	0,500	0,500	0,500

⁽¹⁾ En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de diciembre de 2017, se aprobó la disolución anticipada. Con fecha 7 de septiembre de 2018 se materializó dicha disolución, de la cual los socios recibieron a prorrata de su participación, los terrenos que la sociedad mantenía como propiedad y otros activos menores.

Dado lo anterior, se ha reconocido en el resultado tributario la disolución de esta sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 Bis de la Ley de Impuesto a la Renta y la Resolución Ex. SII N° 74 del año 2016.

⁽²⁾ Con fecha 7 de septiembre de 2018, en el proceso de liquidación de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., Colbun S.A. recibe la participación del 49% de las acciones de las sociedades Aysén Transmisión S.A. y Aysén Energía S.A.

Con fecha 6 de marzo de 2019 se cerró formalmente la fiscalización de término de giro de estas sociedades, emitiéndose el certificado de término de giro.

Con fecha 19 de marzo de 2019 se redujo a escritura pública el acta que aprobó la disolución de ambas sociedades.

c.1 Inversiones en entidades asociadas - Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. En general, se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

c.2 Inversiones en control conjunto - Son aquellas entidades en que la Compañía posee control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones relevantes por las partes que comparten el control.

d. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el Estado de Resultados, excepto si se reconocen en otros resultados acumulados como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas. Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros de las compañías que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta diferencias de cambio.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, euros, soles peruanos y unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Paridad por un dólar	31.03.2019	31.03.2018	31.12.2018
Pesos	678,53	603,39	694,77
Euros	0,8913	0,8133	0,8742
Soles	3,3210	3,2290	3,3790
Unidades de fomento	0,0246	0,0224	0,0252

f. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, planta y equipos mantenidos para el uso en la generación de los servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas por deterioro en caso que corresponda. Este valor de costo incluye - aparte del precio de compra de los activos - los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, planta y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedades, planta y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto (nota 3.n.2).

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipos, neto del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dichos activos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas (nota 5 a. (i)).

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan a lo menos al final de cada ejercicio, y se ajustan si es necesario.

g. Intangibles distintos de la plusvalía - Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable de la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada período. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 5 b.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

h. Instrumentos financieros

h.1 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en el momento de reconocimiento inicial en tres categorías de valoración:

- a) Costo amortizado
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)
- c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

h.1.1 Costo amortizado - Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

h.1.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) - Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

h.1.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas - La última clasificación que entrega como opción NIIF 9, la aplicación de los activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicará al resultado del ejercicio.

La Compañía, basado en su modelo de negocio mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital si es que corresponde. Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

h.1.4 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

h.1.5 Deterioro de activos financieros no derivados - La Compañía aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

h.2. Pasivos financieros

h.2.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

h.2.2 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Colbún S.A. se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente solo tiene emitidas acciones de serie única.

h.2.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

h.2.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

h.2.5 Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

h.2.6 Baja de Pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

i. Derivados - La Compañía tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en los precios de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 39 para aplicar dicho criterio. Para efectos de contabilidad de Coberturas la Compañía continúa aplicando bajo los criterios de la NIC 39.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas al valor razonable:** es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.
- **Coberturas de flujo de efectivo:** es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Coberturas de flujo de efectivo”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultado integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados intermedios, la Compañía designó ciertos derivados como instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja).

La Compañía ha designado todos sus instrumentos derivados como instrumentos de cobertura contable.

j. Inventarios - En este rubro se registra el stock de gas, petróleo y carbón; y las existencias de almacén (repuestos y materiales), los que se registran valorizados a su costo, neto de posibles obsolescencias determinadas en cada período. El costo se determina utilizando el método del precio medio ponderado.

j.1 Criterio de deterioro de los repuestos (obsolescencia) - La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo con un análisis individual y general, realizado por los especialistas de la Compañía, quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central.

k. Estado de flujos de efectivo - Para efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior de tres meses y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

l. Impuesto a las ganancias - La Sociedad y sus subsidiarias determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto corriente sobre las ganancias se registra en el estado de resultado o en el estado de otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre, el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, respectivamente generan la base sobre la cual se calcula el impuesto diferido, utilizando las tasas fiscales que, se espera, estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se cancelen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales consolidados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan generado.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y utilizar las pérdidas tributarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera consolidado intermedio, se ha realizado la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos de Colbún y las subsidiarias si, y solo si, se relacionan con el impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los importes reconocidos en estas partidas.

m. Indemnización por años de servicio (IAS) - Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo e individual suscritos con los trabajadores de la Compañía en los que se establece el compromiso por parte de la Compañía y que califican como “beneficios definidos de post-empleo”. La Compañía reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, rotación entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y en Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes del estado de situación financiera consolidado intermedio.

La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en la valoración de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales. En tanto, todos los costos relacionados con los planes de beneficios se registran en los gastos de personal en el estado de resultado integral.

n. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que, se estima, la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.

n.1 Reestructuración - Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

n.2 Desmantelamiento - Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo

contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración al momento de la puesta en funcionamiento de la planta. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver Nota 23 c).

o. Vacaciones al personal - El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N° 19.

p. Ingresos procedentes de Contratos con Clientes - Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, tanto en Chile como en Perú, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

p.1 Venta de bienes - Para contratos con clientes en los que la venta de equipos es la única obligación, la adopción de la NIIF 15 no tiene impacto en los ingresos y pérdidas o ganancias de la Compañía, dado que el reconocimiento de ingresos ocurre en un punto en el tiempo cuando el control del activo se transfiere al cliente, con la entrega de los bienes. La Compañía tiene impactos asociados a la venta de bienes de forma individual, ya que actualmente no se dedica a vender bienes como un contrato único de venta de bienes.

p.2 Prestación de servicios - La Compañía presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En consecuencia, la Compañía reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de un punto en el tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía para cada tipo de cliente:

- **Clientes regulados - compañías de distribución:** Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.
- **Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 5.000 KW en Chile y para Perú entre 200 KW y 2.500 KW:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- **Clientes mercado spot:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CEN en Chile y COES en Perú) donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado intermedio.

p.3 Anticipos recibidos de los clientes - La Compañía recibe solo anticipos a corto plazo de sus clientes relacionados con las operaciones y servicios de mantención. Se presentan como parte de los otros pasivos financieros. Sin embargo, de vez en cuando, la Compañía puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, la Compañía presenta tales anticipos como ingresos diferidos en virtud de los pasivos no corrientes clasificados en el estado de situación financiera. No se acumularon intereses sobre los anticipos a largo plazo recibidos en virtud de la política contable vigente.

La Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, la Compañía decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando la Compañía espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga

por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, a corto plazo la Compañía no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

Con base en la naturaleza de los servicios ofrecidos y el propósito de los términos de pago, la Compañía concluye que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

p.4 Consideraciones de principal versus agente - En los contratos de ventas de energía y potencia, la Compañía se considera que es el principal responsable de cumplir la promesa de proporcionar la entrega de los bienes o servicios especificados, principalmente porque la Compañía asume el riesgo de crédito en estas transacciones. Conforme a la política contable actual, en función de la existencia de riesgo de crédito y la naturaleza de la contraprestación en el contrato, la Compañía tiene una exposición a los riesgos y beneficios significativos asociados y contabiliza por ende los contratos como un principal.

p.5 Importes recaudados en nombre de terceros - Cualquier impuesto recibido por cuenta de los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado intermedio.

p.6 Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

q. Dividendos - El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes” y en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como disminución del patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente que, en el primer caso, generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.

r. Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, planta y equipos.

s. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En el estado de situación financiera consolidado intermedio adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

t. Arrendamientos - La implementación de la NIIF 16 conlleva, para los arrendatarios que la mayor parte de los arrendamientos se reconozcan en balance, lo que cambia en gran medida los estados financieros de las empresas y sus ratios relacionados. Colbún mantiene arrendamientos por sus pisos de oficina, estacionamientos, bodegas, camionetas e impresoras.

t.1 Arrendatario - La Compañía desde el punto de vista del arrendatario, en la fecha de inicio de un arrendamiento, reconoce un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (el activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arrendamiento (el pasivo por arrendamiento), se podrán excluir los arriendos menores a 12 meses (sin renovación), y aquellos arriendos donde el activo subyacente es menor a USD 5.000. Reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización en el activo por derecho de uso.

t.1.1 Reconocimiento inicial - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo; el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

t.1.2 Clasificación - Todos los arrendamientos se clasifican como si fuesen financieros, registrando el arrendatario en la fecha de comienzo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

t.1.3 Remedición - Ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ej. un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

t.1.4 Cargo por depreciación - Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipos al depreciar el activo por derecho de uso.

t.1.5 Deterioro - Un arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

t.2 Arrendador - La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

u. Operaciones con partes relacionadas - Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

v. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

w. Costos por intereses - Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período prolongado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. La Compañía ha establecido como política capitalizar los intereses en base a la fase de construcción. El resto de los costos por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con el financiamiento obtenido.

x. Pasivos y activos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
- El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. No se reconocerán en los estados financieros, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación:

Nuevas Normas

Nuevas NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de Enero de 2021

NIIF 16 “Arrendamientos”

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva a partir de 01 de enero de 2019.

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la nueva norma.

Nuevas interpretaciones

Nuevas Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23	Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	1 de Enero de 2019

CINIIF 23: “Incertidumbre sobre tratamientos tributarios”

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada. La Norma es efectiva a partir de 01 de enero de 2019.

Enmiendas y/o modificaciones

Enmiendas a NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de Enero de 2019
	Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (modificaciones a NIC 19, Beneficios a empleados)	1 de Enero de 2019
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
	Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	1 de Enero de 2019
	Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera	1 de Enero de 2020
	Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	1 de Enero de 2020
	Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	1 de Enero de 2020

NIC 28: “Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Esta modificación contempla:

- La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

Esta modificación normativa es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Modificación a NIIF 9 “Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa”

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados)

En febrero de 2018 IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y
- El efecto del tope de activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en Otros Resultados Integrales (ORI).

Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez. La adopción anticipada es permitida.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Modificación a NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28, “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Ciclo de Mejoras Anuales 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

NIIF 3, Combinaciones de Negocios, y NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, Impuesto a la Renta: Clarifica que todo el efecto de Impuesto a la Renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (es decir, en Resultados, Otros Resultados Integrales o Patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en Resultados o en Patrimonio.

NIC 23, Costos de Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye solo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- Los montos relativos de los activos calificados bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos

Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos

Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas

Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las enmiendas incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- (a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- (b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- (c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;

(d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y

(e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta modificación.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Cambios en las políticas contables significativas

La Compañía implementó NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 y revela los impactos en los Estados Financieros Consolidados Intermedios al y por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2019. La información comparativa incluida en estos estados financieros no fue reexpresada para reflejar los requerimientos de la nueva norma.

Colbún S.A. en calidad de arrendatario ha decidido no utilizar la excepción práctica de NIIF 16 que permite no realizar una nueva evaluación sobre contratos antiguos clasificados como arriendo operativo bajo NIC 17 e CINIIF 4: "Como una solución práctica, no se requiere que una entidad evalúe nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, se permite que la entidad: (a) aplique esta Norma a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 Arrendamientos y CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento."

Dado que, desde el punto de vista del arrendador, no está requerido a hacer ningún ajuste en la transición de NIIF 16, se optó por no analizar los contratos en los que Colbún actúa como arrendador.

Para la transición a la norma, Colbún definió aplicar como modelo el enfoque retrospectivo modificado para el registro del activo por derecho de uso, como un monto igual al pasivo. Este registro se efectuó a partir del

1/1/2019, aplicando de esta forma la norma en su fecha de aplicación obligatoria. El efecto por la aplicación de esta norma asciende a MUS\$ 9.442 (total consolidado).

Las tasas de descuentos (incremental) utilizadas para calcular las respectivas tablas de amortización asociadas a la obligación por arrendamiento fueron determinadas por la Administración de la Compañía, así como también los plazos de los arrendamientos, en aquellos en los que se indica la existencia de renovación.

La aplicación de otros pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para Colbún. El resto de los criterios contables aplicados durante el periodo 2019 no han variado respecto a los utilizados en el ejercicio anterior.

3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las NIIF, emitidas por el “IASB”.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se requiere el uso de juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones y supuestos están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones tales como:

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver notas 3.1.f y 5.a).
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro (ver nota 5.b).
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver nota 3.1.h).
- Hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con empleados (ver nota 3.1.m).
- Probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver nota 3.1.n).
- Los resultados fiscales de la Compañía y sus subsidiarias, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han sido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios (ver nota 3.1.l).
- Hipótesis financieras y vida económica estimada para el cálculo de la provisión de desmantelamiento (ver nota 3.n.2).
- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato (3.h.1.5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros, de acuerdo a NIC 8.

4. Gestión de Riesgo

4.1 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, identificando y gestionando las fuentes de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es responsabilidad de la Gerencia General, así como de cada división y gerencia de la Compañía, y cuenta con el apoyo de la Gerencia de Control de Gestión y Riesgos y la supervisión, seguimiento y coordinación del Comité de Riesgos y Sostenibilidad.

4.2 Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

4.2.1 Riesgos del Negocio Eléctrico

a. Riesgo Hidrológico

En condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado con compras de gas natural o con diésel, o por defecto operar sus plantas térmicas de respaldo o bien recurrir al mercado spot. Esta situación podría encarecer los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición de la Compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objetivo mantener un equilibrio entre la generación competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón y a gas natural costo eficiente, y otras energías renovables costo eficientes y debidamente complementadas por otras fuentes de generación dada su intermitencia y volatilidad) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías, una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados. Con el objetivo de minimizar el uso del agua y asegurar la disponibilidad operacional durante periodos de escasez hídrica, Colbún ha construido una Planta de Osmosis Inversa que permite reducir hasta en un 50% el agua utilizada en el proceso de enfriamiento de los ciclos combinados del Complejo Nehuenco. La planta terminó su construcción en mayo de 2017 y entró en operación durante el tercer trimestre del 2017.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer a través de contratos de mediano y largo plazo, dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural local suficiente para respaldarla.

b. Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Parte de este riesgo se mitiga con contratos cuyos precios de venta también se indexan con las variaciones de los precios de

los combustibles. Adicionalmente, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras, para cubrir la porción remanente de esta exposición en caso de existir. En caso contrario, ante una hidrología abundante, la Compañía podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot cuyo precio estaría en parte determinado por el precio de los combustibles.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales, dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo.

Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra en parte mitigado.

c. Riesgo de suministro de combustibles

Respecto del suministro de combustibles líquidos, en Chile la Compañía mantiene acuerdos con proveedores y capacidad de almacenamiento propio que le permiten contar con una adecuada confiabilidad en la disponibilidad de este tipo de combustible.

Respecto al suministro de gas natural en Chile, Colbún mantiene contratos de mediano plazo con ERSA y Metrogas y para el largo plazo destaca el nuevo contrato con ERSA por opciones de suministro de gas natural licuado y capacidad reservada de regasificación, vigente desde el año 2018 al 2030 que permitirá a Colbún disponer de gas natural para el Complejo Nehuenco. Adicionalmente, se han firmado contratos de suministro de gas con productores argentinos, lo que permite tener la opción de acceder a los excedentes de gas que se produzcan en el país vecino.

Por su parte, en Perú, Fenix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María, se realizan licitaciones (la última en noviembre de 2018), invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana y una política de gestión de inventario de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

d. Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión de Colbún son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

e. Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la Compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Además, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la Compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo “Todo Riesgo de Construcción” que

cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha participación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad, los plazos de tramitación ambiental se han hecho más inciertos, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Colbún tiene cómo política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la Compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de los mismos.

f. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para los sectores de generación y transmisión, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, el desarrollo, la ejecución y el retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes, que consoliden la confianza de los agentes del sector.

En Chile, el actual gobierno está llevando a cabo diversos cambios regulatorios que o bien, se han heredado del gobierno anterior, o se han iniciado durante el presente mandato. Estos cambios, dependiendo de la forma en que se implementen, podrían representar oportunidades o riesgos para la Compañía.

Respecto a los proyectos de Ley que están en discusión en el Congreso, destacan (i) la reforma al Código de Aguas, (ii) el proyecto de ley para modernizar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, (iii) el proyecto de ley que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas, (iv) el proyecto de ley que crea el Consejo Nacional y los Consejos de Pueblos Indígenas, y (v) la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Adicionalmente, el Ministerio de Energía está llevando a cabo discusiones para la elaboración de tres proyectos de ley que impactarían directamente al sector eléctrico. La “Nueva Ley de Distribución”, la “Ley de Transmisión Mejorada” y la “Ley de Flexibilidad”. La primera buscará actualizar la regulación del sector distribución para abordar de mejor manera los avances tecnológicos y de mercado que se han dado y que se prevén para el futuro; la segunda tratará de mejorar ciertos aspectos que se abordaron en la Ley de Transmisión de 2016, como lo son el Acceso Abierto y la Calificación de Instalaciones, entre otros; y la última tratará de abordar las consecuencias sistémicas y de mercado que surgirán a causa de la incorporación cada vez mayor de energías renovables de fuente variable.

Por otro lado, La Comisión Nacional de Energía y el Ministerio de Energía han continuado con sus labores normativas, destacando la publicación del Reglamento de Servicios Complementarios. Este reglamento dicta las definiciones, metodologías, procesos y otros detalles relacionados con los servicios complementarios que serán aplicados desde el 01 de enero de 2020. Además, estas instituciones han continuado el desarrollo de Mesas de Trabajo y Consultas Públicas relacionados con el Reglamento de los Sistemas de Transmisión y Planificación de la Transmisión y el Reglamento de Calificación, Valorización, Tarifación y Remuneración de las Instalaciones de Transmisión, así como mesas para la elaboración y actualización de diversas Normas y Anexos Técnicos.

Durante 2018 finalizó el proceso de elaboración del Plan de Expansión Anual de la Transmisión 2017. Dicho proceso tuvo observaciones por parte del sector eléctrico y por los grandes consumidores de energía, por el hecho de incorporar un sistema de almacenamiento y una línea HVDC de aproximadamente 3.000 km. La CNE decidió eliminar del plan de expansión final los almacenadores e hizo pequeñas modificaciones a la línea HVDC. Ambos proyectos fueron llevados al Panel de Expertos, debido a una petición de reincorporar los almacenadores y de eliminar la línea HVDC. El Panel terminó descartando ambos proyectos, el primero por falta de discusión y

legislación respecto a cómo deben operar en el sistema, y el segundo debido a que no se encontró perjuicio de atrasar el proyecto en un año e incorporar este mismo con algunas modificaciones en el Plan de Expansión 2018 con un costo menor. Durante el 2018, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) realizó una propuesta para el Plan de Expansión Anual de la Transmisión 2018, lo que posteriormente es validado por la CNE. A mediados de noviembre fue publicado el Informe Técnico Preliminar, y observado por los interesados a fines de ese mismo mes. Cabe señalar que en este Plan de Expansión no hubo discrepancias en relación a la línea HVDC y no fue incorporado ningún sistema de almacenamiento. El Informe Técnico Final se publicó en enero de 2019.

En Perú, existen dos proyectos de ley en el Senado que buscan recuperar la eficiencia en su mercado eléctrico a través de modificaciones en la declaración de precios de gas. Además, se está discutiendo una ley que busca el reconocimiento de Potencia Firme a Energías Renovables. Paralelamente, el Ministerio de Energía de Perú dio a conocer su agenda de cambios normativos, los que incluyen (i) Modificaciones del Reglamento de licitaciones de Suministro para promover la competitividad, (ii) Elaboración de un reglamento de Generación Distribuida, y (iii) Proyecto de Ley para la promoción de vehículos eléctricos.

De la calidad de estas nuevas regulaciones y de las señales que por ello entregue la autoridad, dependerá - en buena medida - el necesario y equilibrado desarrollo del mercado eléctrico en los próximos años, tanto en Chile como en Perú.

g. Riesgo de variación de demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, un bajo crecimiento de la demanda, una baja en el precio de los combustibles y un aumento en el ingreso de proyectos de energías renovables variables solar y eólica determinaron durante los últimos años una baja en el precio de corto plazo de la energía (costo marginal).

Respecto de los valores de largo plazo, las licitaciones de suministro de clientes regulados concluidas en agosto de 2016 y octubre de 2017 se tradujeron en una baja importante en los precios presentados y adjudicados, reflejando la mayor dinámica competitiva que existe en este mercado y el impacto que está teniendo la irrupción de nuevas tecnologías -solar y eólica fundamentalmente- con una significativa reducción de costos producto de su masificación. Aunque se puede esperar que los factores que gatillan esta dinámica competitiva y tendencia en los precios se mantengan a futuro, es difícil determinar su alcance preciso en los valores de largo plazo de la energía.

Adicionalmente, y dada la diferencia de precios de la energía entre clientes libres y regulados, pudiese ocurrir que ciertos clientes regulados podrían acogerse a régimen de cliente libre. Lo anterior se puede producir dada la opción, contenida en la legislación eléctrica que permite que los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden ser categorizados como clientes regulados o libres. Colbún tiene uno de los parques de generación más eficientes del sistema chileno, por lo que tiene la capacidad de ofrecer condiciones competitivas.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural).

El crecimiento que se ha observado en el mercado chileno (y potencialmente en el peruano) de fuentes de generación renovables de fuentes variables como la generación solar y eólica, puede generar costos de integración y por lo tanto afectar las condiciones de operación del resto del sistema eléctrico, sobre todo en ausencia de un mercado de servicios complementarios que remunere adecuadamente los servicios necesarios para gestionar la variabilidad de las fuentes de generación indicadas.

4.2.2 Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también a las variaciones de tasas de interés, tipos de

cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos).

La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas de la Compañía denominada directamente o con indexación al dólar. Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de petróleo diésel, gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares. Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la Compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

b. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

Al 31 de marzo de 2019, la deuda financiera de la Compañía, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, se encuentra denominada en un 100% a tasa fija.

c. Riesgo de crédito

La Compañía se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de marzo de 2019, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales.

Los primeros corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como “money market”.

La información sobre rating crediticio de los clientes se encuentra revelada en la nota 10.b de los Estados Financieros.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de marzo de 2019, Colbún cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US\$816 millones, invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio de 80 días (se incluyen depósitos con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como “Otros Activos Financieros Corrientes” en los Estados Financieros Consolidados) y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días. Asimismo, la Compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) dos líneas de bonos inscritas en el mercado local por un monto conjunto de UF 7 millones y (ii) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$150 millones.

En los próximos doce meses, la Compañía deberá desembolsar aproximadamente US\$121 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Éste remanente de intereses y amortizaciones menores se espera cubrir con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de marzo de 2019, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA- por Fitch Ratings y AA por Standard & Poor's (S&P), ambas con perspectivas estables. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es Baa2 por Moody's, BBB por S&P y BBB por Fitch Ratings, todas con perspectivas estables.

Por su parte, al 31 de marzo de 2019 Fenix contaba con clasificaciones de riesgo internacional Baa3 por Moody's y BBB- por Standard & Poor's (S&P), ambas con perspectivas estables y BB por Fitch Ratings, con perspectiva negativa. Al 22 de abril Fitch Ratings revisó el rating de la Compañía, otorgándole una clasificación de riesgo BBB- con perspectiva estable. Al 26 de abril Moody's, revisó el rating de la Compañía otorgándole una clasificación de riesgo Ba1 con perspectiva estable.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado.

Información sobre vencimientos contractuales de los principales pasivos financieros se encuentra revelada en la nota 21.c.2 de los Estados Financieros.

4.3 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores. La gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la Compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la Compañía en caso que la exposición exista.

El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos de la Compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar. En base a lo anterior, al 31 de marzo de 2019 la exposición de la Compañía frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US\$4,3 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

No existe riesgo de variación de tasas de interés, ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión.

Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 20%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Compañía tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 39% en términos de notional.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la Compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales.

5. Criterios contables críticos

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados intermedios. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios:

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas

Las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados respectivamente en forma lineal sobre sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los mismos.

Las vidas útiles estimadas al 31 de marzo de 2019 son las siguientes:

(i) Vidas útiles Propiedades, planta y equipos:

El detalle de las vidas útiles de las principales Propiedades planta y equipos se presenta a continuación:

Clases de propiedades, planta y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Edificios	10 - 65	34
Maquinarias	4 - 20	10
Equipos de Transporte	5 - 15	7
Equipos de oficina	5 - 30	27
Equipos informáticos	3 - 10	5
Activos Generadores de Energía	2 - 100	41
Arrendamientos Financieros	20	15
Derecho Uso Equipo Oficina	3	3
Derecho Uso Instalaciones	2 - 8	5
Derecho Uso Vehículos	3	3
Otras propiedades, planta y equipo	10 - 50	29

Para más información, se presenta una apertura adicional por clases de planta:

Clases de centrales	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Instalaciones de generación		
Centrales hidráulicas		
Obra civil	10 - 100	73
Equipo electromecánico	2 - 100	22
Centrales térmicas		
Obra civil	10 - 60	24
Equipo electromecánico	2 - 60	18
Central solar		
Equipo electromecánico	5 - 25	23
Obra civil	25	25

(ii) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas):

Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica adquiridos.

Los otros activos intangibles materiales corresponden a software, derechos, concesiones y otras servidumbres con vidas útiles definidas. Estos activos se amortizan de acuerdo a sus vidas útiles esperadas.

Activos intangibles	Intervalo de años de vida útil estimada
Relaciones Contractuales de Clientes	2 - 15
Software	1 - 15
Derechos y Concesiones	1 - 10

A la fecha de cierre de cada período, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

(iii) Activos intangibles con vidas útiles indefinidas:

La Compañía efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles, que tienen vidas útiles indefinidas (p. ej. ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que todos los activos localizados en Chile conforman una sola UGE, mientras que los activos localizados en Perú conforman otra UGE.

En el caso de las UGE a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

- a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b) El cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Otras Ganancias (pérdidas)” del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 31 de marzo de 2019 la Compañía considera que no existen indicios significativos de deterioro del valor contable de aquellos activos tangibles e intangibles que pertenecen a las UGE definidas por la Compañía.

c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

Tal como se describe en la nota 3.1, la Administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valoración apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valoración usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

6. Operaciones por segmentos

El negocio principal de Colbún es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello, la Compañía cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo con lo estipulado en las regulaciones vigentes.

Adicionalmente, la Compañía dispone de líneas de transmisión y subestaciones a través de las cuales comercializa capacidad de transporte y transformación de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio de generación desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes, y evalúa el negocio de transmisión distinguiendo los tres tipos de líneas de transmisión que la compañía opera: nacionales, zonales y dedicados. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en forma separada para cada uno de estos negocios.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, el tipo de activo: generación o transmisión, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación eléctrica chilena en clientes libres, clientes regulados y mercado spot, y en clientes regulados y clientes no regulados de acuerdo con la regulación eléctrica peruana (ver nota 2).

En general no existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que estos se establecen de acuerdo con la capacidad total de Colbún, siendo abastecidos en cada momento con la generación más eficiente propia o de terceros comprando energía en el mercado spot a otras compañías generadoras. Una excepción a lo anterior es el caso de Codelco en Chile, que cuenta con dos contratos de suministro suscritos con la Compañía. Uno de estos contratos es cubierto con todo el parque generador y el otro tiene preferencialmente su suministro sobre la base de la producción de Santa María.

Colbún es parte del sistema de despacho del SEN en Chile y del sistema de despacho SEIN en Perú. La generación de cada una de las plantas en estos sistemas está definida por su orden de despacho, de acuerdo con la definición de óptimo económico en el caso de ambos sistemas.

La regulación eléctrica del negocio de generación en los dos sistemas en que Colbún participa contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia - unidad de tiempo (KW-mes).

La regulación eléctrica del negocio de transmisión establece una definición funcional y remuneración diferenciada entre los sistemas de transmisión, tanto en su segmento regulado (Sistema Nacional, Zonales y Polos de Desarrollo) como en el segmento de sistemas Dedicados, en que es posible establecer contratos con clientes libres y con generadores.

Dado que Colbún S.A. opera en dos negocios distintos: generación, en que a su vez participa en dos sistemas eléctricos, en el Sistema Eléctrico Nacional en Chile, y en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el Perú, y transmisión, para efectos de la aplicación de la NIIF 8 la información por segmentos se ha estructurado siguiendo una apertura entre el segmento de generación, donde se diferencia la distribución geográfica por país, y el segmento de transmisión.

El cuadro siguiente presenta información por segmentos de operación:

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.03.2019	Chile Generación	Chile Transmisión	Perú Generación	Segmentos sobre los que debe informarse	Todos los demás segmentos	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Partidas significativas de conciliación	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias									
Ingresos de actividades ordinarias	328.745	22.009	52.605	403.359	-	403.359	(9.580)	(9.580)	393.779
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	328.745	22.009	52.605	403.359	-	403.359	(9.580)	(9.580)	393.779
Materias primas y consumibles utilizados	(177.654)	(2.492)	(37.841)	(217.987)	-	(217.987)	9.580	9.580	(208.407)
Gastos por beneficios a los empleados	(16.682)	-	(1.464)	(18.146)	-	(18.146)	-	-	(18.146)
Gastos por intereses	(16.070)	(2)	(4.599)	(20.671)	-	(20.671)	-	-	(20.671)
Ingresos por intereses	6.243	-	141	6.384	-	6.384	-	-	6.384
Gasto por depreciación y amortización	(47.817)	(3.616)	(8.586)	(60.019)	-	(60.019)	-	-	(60.019)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	16.382	-	-	16.382	-	16.382	(14.038)	(14.038)	2.344
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(17.886)	(4.433)	2.291	(20.028)	-	(20.028)	-	-	(20.028)
Otras partidas distintas al efectivo significativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	82.340	16.269	1.871	100.480	-	100.480	(14.038)	(14.038)	86.442
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	64.454	11.836	4.162	80.452	-	80.452	(14.038)	(14.038)	66.414
Ganancia (pérdida)	64.454	11.836	4.162	80.452	-	80.452	(14.038)	(14.038)	66.414
Activos	5.890.076	390.135	801.097	7.081.308	-	7.081.308	(230.835)	(230.835)	6.850.473
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	258.144	-	-	258.144	-	258.144	(230.835)	(230.835)	27.309
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	4.868.875	370.667	343.569	5.583.111	-	5.583.111	-	-	5.583.111
Pasivos	2.423.194	113.089	389.714	2.925.997	-	2.925.997	-	-	2.925.997
<i>Patrimonio</i>									3.924.476
Patrimonio y pasivos									6.850.473
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral	(239)	-	-	(239)		(239)	-	-	(239)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	59.448	15.470	3.374	78.292	-	78.292		-	78.292
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	211.676	(8.162)	(476)	203.038	-	203.038		-	203.038
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(14.914)	(7.316)	(13.875)	(36.105)	-	(36.105)		-	(36.105)

Continuación

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.03.2018	Chile Generación ⁽¹⁾	Chile Transmisión ⁽¹⁾	Perú Generación	Segmentos sobre los que debe informarse	Todos los demás segmentos	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Partidas significativas de conciliación	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias									
Ingresos de actividades ordinarias	337.046	19.139	52.673	408.858	-	408.858	(2.240)	(2.240)	406.618
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	337.046	19.139	52.673	408.858	-	408.858	(2.240)	(2.240)	406.618
Materias primas y consumibles utilizados	(175.617)	(2.987)	(40.773)	(219.377)	-	(219.377)	4.765	4.765	(214.612)
Gastos por beneficios a los empleados	(19.392)	-	(1.441)	(20.833)	-	(20.833)	-	-	(20.833)
Otros gastos, por naturaleza	(4.533)	-	(537)	(5.070)	-	(5.070)	(2.525)	(2.525)	(7.595)
Gastos por intereses	(16.648)	-	(4.483)	(21.131)	-	(21.131)	-	-	(21.131)
Ingresos por intereses	4.876	-	(20)	4.856	-	4.856	-	-	4.856
Gasto por depreciación y amortización	(46.976)	(3.492)	(8.151)	(58.619)	-	(58.619)	-	-	(58.619)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	15.898	-	-	15.898	-	15.898	(11.248)	(11.248)	4.650
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(23.746)	(3.418)	3.524	(23.640)	-	(23.640)	-	-	(23.640)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	89.402	12.660	(2.767)	99.295	-	99.295	(11.248)	(11.248)	88.047
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	65.657	9.242	757	75.655	-	75.655	(11.248)	(11.248)	64.407
Ganancia (pérdida)	65.657	9.242	757	75.655	-	75.655	(11.248)	(11.248)	64.407
Activos	6.047.605	335.229	841.341	7.224.175	-	7.224.175	(238.061)	(238.061)	6.986.114
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	265.836	-	-	265.836	-	265.836	(238.061)	(238.061)	27.775
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	4.666.058	330.400	696.059	5.692.517	-	5.692.517	-	-	5.692.517
Pasivos	2.504.556	82.408	382.756	2.969.720	-	2.969.720	-	-	2.969.720
<i>Patrimonio</i>									4.016.394
Patrimonio y pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	6.986.114
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral	(64)	-	-	(64)	-	(64)	-	-	(64)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	107.451	14.341	8.986	130.778	-	130.778	-	-	130.778
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	80.263	(5.864)	(2.127)	72.272	-	72.272	-	-	72.272
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	2.158	(8.978)	(12.631)	(19.451)	-	(19.451)	-	-	(19.451)

⁽¹⁾ En octubre de 2018 se realizó una reorganización de los activos de transmisión de la Compañía, concentrándose en Colbun Transmisión S.A. la totalidad de los activos nacionales, zonales y dedicados. Con anterioridad, Colbun Transmisión S.A. solo registraba los activos de transmisión nacionales. Por lo tanto, las cifras que se presentan para los negocios de Generación y Transmisión en Chile al 31 de marzo de 2018 son proforma, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 8 la información comparativa ha sido reexpresada.

Continuación

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.12.2018	Chile Generación ⁽¹⁾	Chile Transmisión ⁽¹⁾	Perú Generación	Segmentos sobre los que debe informarse	Todos los demás segmentos	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Partidas significativas de conciliación	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias									
Ingresos de actividades ordinarias	1.330.437	77.012	201.479	1.608.928	-	1.608.928	(37.581)	(37.581)	1.571.347
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	1.330.437	77.012	201.479	1.608.928	-	1.608.928	(37.581)	(37.581)	1.571.347
Materias primas y consumibles utilizados	(643.367)	(11.607)	(156.209)	(811.183)	-	(811.183)	37.581	37.581	(773.602)
Gastos por beneficios a los empleados	(73.637)	-	(6.128)	(79.765)	-	(79.765)	-	-	(79.765)
Gastos por intereses	(66.991)	-	(16.878)	(83.869)	-	(83.869)	-	-	(83.869)
Ingresos por intereses	19.183	-	1.184	20.367	-	20.367	-	-	20.367
Gasto por depreciación y amortización	(189.356)	(14.060)	(33.539)	(236.955)	-	(236.955)	-	-	(236.955)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	4.601	-	-	4.601	-	4.601	6.787	6.787	11.388
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(82.958)	(13.863)	(1.597)	(98.418)	-	(98.418)	-	-	(98.418)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	299.438	51.344	(28.726)	322.056	-	322.056	6.787	6.787	328.843
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	216.480	37.481	(30.323)	223.638	-	223.638	6.787	6.787	230.425
Ganancia (pérdida)	216.480	37.481	(30.323)	223.638	-	223.638	6.787	6.787	230.425
Activos	5.805.734	383.748	817.501	7.006.983	-	7.006.983	(228.634)	(228.634)	6.778.349
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	258.836	-	-	258.836	-	258.836	(228.634)	(228.634)	30.202
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	4.575.674	330.571	675.983	5.582.228	-	5.582.228	-	-	5.582.228
Pasivos	2.414.428	118.539	388.444	2.921.411	-	2.921.411	-	-	2.921.411
<i>Patrimonio</i>									3.856.938
Patrimonio y pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	6.778.349
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral	(28.394)	-	-	(28.394)	-	(28.394)	-	-	(28.394)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	425.464	57.497	33.369	516.330	-	516.330	-	-	516.330
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(107.446)	(33.541)	(5.444)	(146.431)	-	(146.431)	-	-	(146.431)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(344.765)	(24.727)	(26.988)	(396.480)	-	(396.480)	-	-	(396.480)

⁽¹⁾ En octubre de 2018 se realizó una reorganización de los activos de transmisión de la Compañía, concentrándose en Colbun Transmisión S.A. la totalidad de los activos nacionales, zonales y dedicados. Con anterioridad, Colbun Transmisión S.A. solo registraba los activos de transmisión nacionales. Por lo tanto, las cifras que se presentan para los negocios de Generación y Transmisión en Chile al 31 de diciembre de 2018 son proforma, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 8 la información comparativa ha sido reexpresada.

Información sobre productos y servicios

Segmentos de ventas principales mercados geográficos	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Chile Generación		
Ventas de energía	269.269	272.684
Ventas de potencia	37.005	41.271
Otros ingresos	22.471	23.093
Subtotal	328.745	337.048
Chile Transmisión		
Ventas de peajes	22.009	19.139
Subtotal	22.009	19.139
Perú		
Ventas de energía	30.878	28.773
Ventas de potencia	9.892	9.553
Otros ingresos	11.835	14.347
Subtotal	52.605	52.673
Total Segmentos sobre los que debe informarse	403.359	408.860
Eliminación de importes intersegmentos	(9.580)	(2.242)
Total ventas	393.779	406.618

Información sobre ventas a clientes principales

Clientes principales	Enero - Marzo			
	2019		2018	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Chile Generación				
Corporación Nacional del Cobre Chile	95.064	24%	93.616	23%
CGE Distribución S.A.	57.370	14%	92.171	23%
Enel Distribución Chile S.A.	35.909	9%	46.691	11%
Anglo American S.A.	27.723	7%	25.528	6%
Sociedad Austral del Sur S.A.	13.770	3%	19.409	5%
Colbún Transmisión S.A	202	0%	-	0%
Otros	98.707	24%	59.633	14%
Subtotal	328.745	81%	337.048	82%
Chile Transmisión				
Colbún S.A.	9.378	2%	2.242	1%
Corporación Nacional del Cobre Chile	2.286	1%	8.084	2%
Anglo American S.A.	1.290	0%	1.272	0%
Enel Generación Chile S.A.	848	0%	1.744	0%
Chilquinta Energía S.A.	707	0%	145	0%
CGE Distribución S.A.	543	0%	79	0%
Otros	6.957	3%	5.573	1%
Subtotal	22.009	6%	19.139	4%
Perú				
Luz del Sur S.A.A.	21.259	5%	27.576	7%
Enel Distribución Perú S.A.A.	6.972	2%	11.115	3%
Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional	4.083	1%	2.575	1%
Eléctrica Santa Rosa S.A.C.	3.870	1%	71	0%
Termochilca S.A	3.425	1%	48	0%
Otros	12.996	3%	11.288	3%
Subtotal	52.605	13%	52.673	14%
Total Segmentos sobre los que debe informarse	403.359	100%	408.860	100%
Eliminación de importes intersegmentos	(9.580)		(2.242)	
Total ventas	393.779		406.618	

7. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

a. Composición del rubro

La composición del rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Efectivo en Caja	63	57
Saldos Bancos	46.030	68.933
Depósitos a Plazo	325.538	49.492
Otros Instrumentos Líquidos	95.861	100.709
Total	467.492	219.191

Los Depósitos a Plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Otros Instrumentos Líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, euros y dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Adicionalmente a estos instrumentos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta otros Depósitos a Plazo que tenían vencimientos en un plazo superior a tres meses desde su adquisición, los cuales se presentan en la Nota 8.

b. Detalle por tipo de moneda

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo, por tipo de moneda, considerando el efecto de derivados, es el siguiente:

Moneda	31.03.2019		31.12.2018	
	Saldo moneda de origen MUS\$	Saldo moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$	Saldo moneda de origen MUS\$	Saldo moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$
EUR	1.348	1.348	633	633
CLP	366.592	126.592	155.136	127.136
PEN	8.081	8.081	7.564	7.564
USD	91.471	331.471	55.858	83.858
Total	467.492	467.492	219.191	219.191

⁽¹⁾ Considera el efecto de forward de tipo de cambio suscritos para redenominar a dólares ciertos Depósitos a Plazo en pesos.

c. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2019 MUS\$	Flujos de efectivo MUS\$	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.03.2019 MUS\$
			Dividendos MUS\$	Intereses MUS\$	Valoración MUS\$	Otros MUS\$	
Pasivos por arrendamiento financiero ⁽¹⁾	14.644	(1.014)	-	729	-	9.041	23.400
Deuda bonos ⁽¹⁾	1.586.657	(24.481)	-	17.226	6.916	1.569	1.587.887
Dividendos por pagar	36.001	(7.473)	7.473	-	-	-	36.001
Disminución de capital (filial)	-	(3.137)	-	-	-	3.137	-
Total	1.637.302	(36.105)	7.473	17.955	6.916	13.747	1.647.288

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2018 MUS\$	Flujos de efectivo MUS\$	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.03.2018 MUS\$
			Dividendos MUS\$	Intereses MUS\$	Valoración MUS\$	Otros MUS\$	
Pasivos por arrendamiento financiero ⁽¹⁾	15.071	(681)	-	577	-	2	14.969
Deuda bonos ⁽¹⁾	1.643.985	(18.545)	-	17.876	8.749	1.413	1.653.478
Dividendos por pagar	23.075	(4.655)	4.655	-	-	-	23.075
Otras cuentas por cobrar	(4.160)	4.160	-	-	-	-	-
Total	1.677.971	(19.721)	4.655	18.453	8.749	1.415	1.691.522

⁽¹⁾ Ver nota 21.a

8. Otros activos financieros

La composición del rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Depósitos a Plazo ⁽¹⁾	348.234	568.897	-	-
Instrumentos Derivados cobertura ⁽²⁾ (ver nota 13.1)	2.351	354	12.879	8.706
Inversión por Acciones Rematadas	-	-	91	91
Total	350.585	569.251	12.970	8.797

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro tienen un plazo promedio de inversión original menor a seis meses y el plazo remanente de vencimiento era de 80 días promedio. Los flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.

⁽²⁾ Corresponde al mark-to-market positivo actual de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada ejercicio.

9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Rubro	Corrientes	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Deudores comerciales con contrato	244.946	217.680
Deudores varios ⁽¹⁾	21.668	23.999
Total	266.614	241.679

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2019 el saldo corriente considera los impuestos por recuperar (Remanente crédito fiscal) por MUS\$ 19.707 y otros menores por MUS\$ 1.961. En tanto al 31 de diciembre de 2018 el saldo corriente considera los impuestos por recuperar (Impuesto general a las ventas (IGV)) por MUS\$ 21.902 y otros menores por MUS\$ 2.097. La Compañía estima que el período de recuperación de estos activos es de 12 meses.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables (ver nota 3.1.h.1.5), la Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en todas sus cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o durante el tiempo de vida del activo aplicando el enfoque simplificado, según lo establecido en NIIF 9. Por lo tanto, ha constituido una provisión de incobrabilidad que en opinión de la Administración cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de estas cuentas por cobrar.

Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales, es la siguiente:

Movimiento Deterioro	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	623	277
Aumento (disminución) provisión	518	552
Pérdidas por deterioro de valor	-	(182)
Reversión de la pérdida por deterioro de valor	(414)	(24)
Saldo final al 31.03.2019	727	623

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren de su valor contable.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el análisis de deudores comerciales es el siguiente:

a) Estratificación de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad.

Facturado	Saldos al 31.03.2019					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	2.810	2.248	175	62	1.395	6.690
Deudores comerciales Libres	10.002	1.920	11	6	1.198	13.137
Otros deudores comerciales	1.896	935	96	4	1.074	4.005
Provisión de deterioro	(289)	(13)	-	(1)	(424)	(727)
Subtotal	14.419	5.090	282	71	3.243	23.105
Facturas por emitir	Saldos al 31.03.2019					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	110.070	-	-	-	-	110.070
Deudores comerciales Libres	88.033	-	-	-	-	88.033
Otros deudores comerciales	23.738	-	-	-	-	23.738
Subtotal	221.841	-	-	-	-	221.841
Total Deudores Comerciales	236.260	5.090	282	71	3.243	244.946
N° de clientes (no auditado)	490	123	58	49	251	

Facturado	SalDOS al 31.12.2018					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	931	2.560	698	27	1.363	5.579
Deudores comerciales Libres	5.376	1.322	336	361	435	7.830
Otros deudores comerciales	853	195	372	84	684	2.188
Provisión de deterioro	(209)	-	(11)	-	(403)	(623)
Subtotal	6.951	4.077	1.395	472	2.079	14.974

Facturas por emitir	SalDOS al 31.12.2018					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	97.211	-	-	-	-	97.211
Deudores comerciales Libres	92.650	-	-	-	-	92.650
Otros deudores comerciales	12.845	-	-	-	-	12.845
Subtotal	202.706	-	-	-	-	202.706
Total Deudores Comerciales	209.657	4.077	1.395	472	2.079	217.680
N° de clientes (no auditado)	379	139	103	29	242	

b) Clientes en cobranza judicial

No existen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar registradas en la contabilidad que se encuentren en cobranza judicial.

10. Instrumentos financieros

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

a.1 Activos

31 de marzo de 2019	Costo amortizado	Valor razonable	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 7)	-	46.093	46.093
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Liquidos (ver nota 7)	325.538	95.861	421.399
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾ (ver nota 9)	246.907	-	246.907
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.1)	8.959	-	8.959
Instrumentos financieros derivados (ver nota 13.1)	-	15.230	15.230
Otros activos financieros (ver nota 8)	348.234	-	348.234
Total	929.638	157.184	1.086.822

31 de diciembre de 2018	Costo amortizado	Valor razonable	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 7)	-	68.990	68.990
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Liquidos (ver nota 7)	49.492	100.709	150.201
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾ (ver nota 9)	219.777	-	219.777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.1)	1.117	-	1.117
Instrumentos financieros derivados (ver nota 13.1)	-	9.060	9.060
Otros activos financieros (ver nota 8)	568.897	-	568.897
Total	839.283	178.759	1.018.042

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2019 no considera los impuestos por recuperar MUS\$ 19.707. En tanto al 31 de diciembre de 2018 el saldo correspondiente a impuestos por recuperar corriente fue de MUS\$ 21.902.

a.2 Pasivos

31 de marzo de 2019	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 21.c.2)	1.587.887	-	1.587.887
Obligaciones por leasing (ver nota 21.c.3)	23.400	-	23.400
Instrumentos financieros derivados (ver nota 13.1)	-	719	719
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 22)	188.992	-	188.992
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.2)	18.941	-	18.941
Total	1.819.220	719	1.819.939

31 de diciembre de 2018	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 21.c.2)	1.586.657	-	1.586.657
Obligaciones por leasing (ver nota 21.c.3)	14.644	-	14.644
Instrumentos financieros derivados (ver nota 13.1)	-	1.962	1.962
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 22)	186.622	-	186.622
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.2)	17.971	-	17.971
Total	1.805.894	1.962	1.807.856

b. Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada a las contrapartes de la Compañía por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio local e internacional.

Calidad crediticia de Activos Financieros	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Cientes con clasificación de riesgo local		
AAA	72.518	73.443
AA+	31.404	30.064
AA	16.775	14.389
AA-	3.227	4.494
A+	39.478	35.107
A	2.413	2.373
Total	165.815	159.870
Cientes sin clasificación de riesgo local		
Total	79.131	57.810
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local		
AAA	151.065	136.947
A+o inferior	538.926	503.177
Total	689.991	640.124
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional ⁽¹⁾		
BBB- o superior	29.874	47.255
Total	29.874	47.255
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Internacional ⁽¹⁾		
AAA	15.230	9.060
Total	15.230	9.060

⁽¹⁾ Clasificación de riesgo internacional

11. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y entidades con cometido especial se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

a. Accionistas mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 31 de marzo de 2019 es la siguiente:

Nombre de los Accionistas	Participación %
Minera Valparaíso S.A. (*)	35,17
Forestal Cominco S.A. (*)	14,00
Antarchile S.A.	9,58
AFP Habitat S.A. (**)	6,65
AFP Provida S.A. (**)	4,38
Banco de Chile por cuenta de terceros	4,34
Banco Itaú por cuenta de inversionistas	4,27
AFP Cuprum S.A. (**)	3,87
AFP Capital S.A. (**)	3,50
Banco Santander - JP Morgan	3,25
Otros accionistas	10,99
Total	100,00

(*) Sociedades pertenecientes al grupo controlador (grupo Matte)

(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensiones

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas

Las operaciones por cobrar, pagar y transacciones con entidades relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado y se ajustan a lo establecido en el artículo N° 44 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

b. 1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	6.265	690
96.532.330-9	CMPC Celulosa S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	1.800	13
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	36	11
96.731.890-6	Cartulinas CMPC S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	710	275
65.027.584-5	Fundación Colbun	Chile	Entidad con cometido especial	Pesos	148	128
Total					8.959	1.117

b. 2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	-	211
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	1.193	15
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Director común	Pesos	5	3
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	33	32
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	12.662	12.662
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	5.040	5.040
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	8	8
Total					18.941	17.971

No existen garantías, otorgadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

b. 3 Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

Rut	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la Transacción	Enero - Marzo			
						2019		2018	
						Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	Peaje uso de instalaciones	631	(530)	846	(711)
				UF	Ingresos por servicios prestados	35	30	38	32
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	Servicio de transporte de gas	2.398	(2.015)	2.989	(2.512)
				Dólar	Servicio de transporte de diesel	151	(127)	111	(93)
				Dólar	Dividendo declarado ⁽¹⁾	5.576	-	5.931	-
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Director común	Pesos	Gastos por servicios recibidos	6	(5)	19	(16)
96.731.890-6	Cartulinas CMPC S.A.	Chile	Director común en matriz	Pesos	Servidumbre	196	165	275	231
				Pesos	Venta de energía y potencia	1.845	1.550	1.381	1.161
96.532.330-9	CMPC Celulosa S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia y transporte de energía	6.425	5.399	4.218	3.545
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	Servicio de Abastecimiento de diésel	7.054	(5.928)	2.887	(2.426)
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Servicios de telefonía	83	(70)	97	(82)
96.697.410-9	Entel Telefonía Local S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicios de telefonía	25	(21)	17	(14)
96.925.430-1	Sercor S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicio de Administración de Acciones	35	(29)	38	(32)
76.158.513-4	Puerto Central S.A.	Chile	Director común	Pesos	Suministro Eléctrico	533	448	-	-

⁽¹⁾ Dividendos declarados y pagados por Electrogas S.A.

- En marzo 2019, Electrogas S.A. declaró un dividendo provisorio con cargo a la utilidad del 2018 por MMUS\$ 13,1 de los cuales a Colbún le corresponde MUS\$ 5.576 (42,5%).
- En marzo 2018, Electrogas S.A. declaró un dividendo provisorio con cargo a la utilidad del 2017 por MMUS\$ 14,0 de los cuales a Colbún le corresponde MUS\$ 5.931 (42,5%).

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección y demás personas que asumen la gestión de Colbún, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Comité de Directores

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Colbún y subsidiarias cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contemplados en dicho artículo.

e. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, los Directores serán remunerados por sus funciones y la cuantía de su remuneración es fijada anualmente por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El detalle de los montos pagados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 que incluye a los miembros del Comité de Directores, se presenta a continuación:

e.1 Remuneración del Directorio

Nombre	Cargo	Enero - Marzo			
		2019		2018	
		Directorio de Colbún MUS\$	Comité de Directores MUS\$	Directorio de Colbún MUS\$	Comité de Directores MUS\$
Juan Eduardo Correa García ⁽¹⁾	Presidente	37	-	40	-
Vivianne Blanlot Soza ⁽¹⁾	Vice-presidente	19	-	20	-
Bernardo Larrain Matte ⁽¹⁾	Director	19	-	20	-
Luz Granier Bulnes ⁽¹⁾	Director	19	6	20	7
María Ignacia Benítez Pereira	Director	12	4	20	7
Francisco Matte Izquierdo ⁽¹⁾	Director	19	6	20	7
Jorge Matte Capdevila ⁽¹⁾	Director	19	-	20	-
Andrés Lehuedé Bromley ⁽¹⁾	Director	19	-	20	-
Hernán Rodríguez Wilson ⁽¹⁾	Director	19	-	-	-
Arturo Mackenna Íñiguez	Director	-	-	20	-
TOTALES		182	16	200	21

⁽¹⁾ Directores vigentes al 31 de marzo de 2019.

e.2 Gastos en Asesoría del Directorio

En los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

e.3 Remuneración de los miembros de la Alta Dirección que no son Directores

Nombre	Cargo
Thomas Keller Lippold	Gerente General
Juan Eduardo Vásquez Moya	Gerente División Negocios y Gestión de Energía
Carlos Luna Cabrera	Gerente División Generación
Sebastián Moraga Zúñiga	Gerente División Finanzas y Administración
Eduardo Lauer Rodríguez	Gerente División Ingeniería y Proyectos
Rodrigo Pérez Stieповic	Gerente Legal
Paula Martínez Osorio	Gerente de Organización y Personas
Sebastián Fernández Cox ⁽¹⁾	Gerente de Desarrollo
Heraldo Alvarez Arenas	Gerente de Auditoría Interna
Daniel Gordon Adam	Gerente de Medio Ambiente
Pedro Vial Lyon	Gerente de Asuntos Públicos
Luis Le Fort Pizarro	Gerente de Transmisión

⁽¹⁾ Ejecutivo vigente hasta el 31 de marzo de 2019.

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia ascienden a:

Concepto	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.223	1.219
Otros beneficios a largo plazo	211	248
Beneficios por terminación	471	73
Total	1.905	1.540

e.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía, sus Directores y Gerencias.

e.5 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencias del Grupo.

e.6 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

e.7 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, bonos fijados en función de la evaluación de su desempeño individual y cumplimiento de metas a nivel divisional y corporativo.

e.8 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2019 y 2018 no se realizaron pagos por este concepto.

e.9 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

e.10 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

12. Inventarios

La composición del rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Clases de inventarios	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Repuestos para Mantenimiento	25.479	25.562
Carbón	24.360	18.620
Existencias en Tránsito	46	163
Petróleo	4.120	4.506
Gas Line Pack	984	951
Provisión Obsolescencia ⁽¹⁾	(5.553)	(5.553)
Total	49.436	44.249

⁽¹⁾ Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos, aplicado de acuerdo a la Política.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

Costo de inventarios reconocidos como gasto

Los consumos de inventarios reconocidos como gastos durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Costo inventario	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Consumos almacén	9.462	1.703
Petróleo (ver nota 28)	9.145	3.009
Gas (ver nota 28)	107.348	100.800
Carbón (ver nota 28)	25.952	22.118
Total	151.907	127.630

13. Instrumentos derivados

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al Peso (CLP), Unidad de Fomento (UF) y Soles Peruanos (PEN), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación de ingresos por venta y costos de la producción de energía de la Compañía producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 31 de marzo de 2019, la Compañía clasifica todas sus coberturas como “Cobertura de flujos de efectivo”.

13.1 Instrumentos de Cobertura

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

Activos de Cobertura		Corrientes		No Corrientes	
		31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	680	-	12.879	8.706
Cobertura de precio de combustibles	Cobertura flujo de efectivo	1.671	354	-	-
Total (ver nota 8)		2.351	354	12.879	8.706

Pasivos de Cobertura		Corrientes	
		31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	38	1.091
Cobertura de tasa de interés	Cobertura flujo de efectivo	681	871
Total (ver nota 21.a)		719	1.962

Instrumentos de Cobertura Neto		31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
		14.511	7.098

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Colbún S.A. y subsidiarias es el siguiente:

Instrumento de cobertura	Valor Razonable Instrumento de Cobertura		Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de cobertura
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$			
Forwards de moneda	680	(1.092)	Inversiones Financieras	Tipo de cambio	Flujo de efectivo
Cross Currency Swaps	12.160	7.836	Obligaciones con el Público (Bonos)	Tipo de cambio y Tasa de interés	Flujo de efectivo
Opciones de Petróleo	25	-	Compras de Petróleo y Gas	Precio del petróleo	Flujo de efectivo
Opciones de Carbón	1.646	354	Ventas de energía	Precio del Carbón	Flujo de efectivo
Total	14.511	7.098			

En relación con las coberturas de flujo de efectivo presentadas al 31 de marzo de 2019, la Compañía no ha determinado ganancias o pérdidas que registrar en resultado por ineffectividad de las coberturas.

13.2 Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de marzo de 2019, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

14. Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas. A continuación, se incluye información detallada de las subsidiarias al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Subsidiaria	31.03.2019						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	104	2.527	282	-	2.349	-	(720)
Termoeléctrica Antilhue S.A.	362	28.078	3.878	6.051	18.511	1.200	(322)
Colbún Transmisión S.A.	19.468	370.667	3.766	109.323	277.046	22.009	11.837
Colbún Desarrollo SpA	11	149	-	-	160	-	-
Santa Sofía SpA	-	145	-	180	(35)	-	(8)
Colbún Perú S.A.	20.139	210.696	-	-	230.835	-	2.201
Inversiones de Las Canteras S.A.	54	413.800	1	723	413.130	-	4.103
Fenix Power Perú S.A.	66.734	734.363	46.145	343.569	411.383	52.605	4.162

Subsidiaria	31.12.2018						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Empresa Eléctrica Industrial S.A. ⁽¹⁾	2.996	26.607	2.155	16.460	10.988	5.112	718
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. ⁽¹⁾	4	2.482	127	1.065	1.294	3.504	2.649
Río Tranquilo S.A. ⁽¹⁾	2.490	46.050	1.340	21.729	25.471	12.950	7.792
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	229	3.189	1.826	15.821	(14.229)	8.529	2.269
Termoeléctrica Antilhue S.A.	366	27.955	3.366	11.992	12.963	4.800	(745)
Colbún Transmisión S.A.	15.575	368.173	55.993	62.546	265.209	40.060	15.509
Colbún Desarrollo SpA	11	149	-	-	160	-	-
Inversiones SUD SpA ⁽¹⁾	120	-	-	51	69	-	20
Inversiones Andinas SpA ⁽¹⁾	10	-	-	-	10	-	-
Santa Sofía SpA	-	153	-	180	(27)	-	(532)
Colbún Perú S.A.	20.058	208.604	28	-	228.634	-	(10.199)
Inversiones de Las Canteras S.A.	22.369	409.707	22.316	733	409.027	-	(20.254)
Fenix Power Perú S.A.	71.836	712.136	43.461	333.290	407.221	201.479	(19.921)

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.b.

15. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a. Método de participación

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación y los movimientos en las mismas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación 31.03.2019 %	Saldo al 01.01.2019 MUS\$	Resultado devengado MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio		Liquidación MUS\$	Otro Incremento (Decremento) MUS\$	Total 31.03.2019 MUS\$
							Diferencia de cambio de conversión MUS\$	Reserva Derivados de cobertura MUS\$			
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	16.603	2.113	(5.538)	-	(57)	-	-	13.121
Negocio conjunto	Aysén Transmisión S.A., en Liquidación	4.900	0,0%	(25)	-	-	(2)	-	27	-	-
Negocio conjunto	Aysén Energía S.A., en Liquidación	4.900	0,0%	(11)	-	-	-	-	11	-	-
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	50,0%	13.635	231	-	322	-	-	-	14.188
Totales				30.202	2.344	(5.538)	320	(57)	38	-	27.309

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación 31.12.2018 %	Saldo al 01.01.2018 MUS\$	Resultado devengado MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio		Liquidación MUS\$	Otro Incremento (Decremento) MUS\$	Total 31.12.2018 MUS\$
							Diferencia de cambio de conversión MUS\$	Reserva Derivados de cobertura MUS\$			
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	17.220	7.670	(8.321)	-	34	-	-	16.603
Negocio conjunto	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. ⁽¹⁾	8.731.996	0,0%	6.733	2.756	-	(1.157)	-	(8.332)	-	-
Negocio conjunto	Aysén Transmisión S.A., en Liquidación	4.900	49,0%	-	(42)	-	35	-	-	(18)	(25)
Negocio conjunto	Aysén Energía S.A., en Liquidación	4.900	49,0%	-	(15)	-	22	-	-	(18)	(11)
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	50,0%	14.345	1.019	-	(1.729)	-	-	-	13.635
Totales				38.298	11.388	(8.321)	(2.829)	34	(8.332)	(36)	30.202

⁽¹⁾ ⁽²⁾ Ver nota 3.1.c

b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se incluye información al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 de los estados financieros de asociadas y negocios conjuntos en las que la Compañía tiene participación:

Tipo de relación	Sociedad	31.03.2019							
		Activo Corrientes MUS\$	Activo no corrientes MUS\$	Pasivo Corrientes MUS\$	Pasivo no corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	12.405	50.191	18.961	12.763	30.872	8.995	(721)	4.972
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	14.540	16.757	415	2.505	28.377	1.108	(231)	461

Tipo de relación	Sociedad	31.12.2018							
		Activo Corrientes MUS\$	Activo no corrientes MUS\$	Pasivo Corrientes MUS\$	Pasivo no corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	7.073	51.345	6.679	12.674	39.065	35.146	(3.326)	18.049
Negocio conjunto	Aysén Transmisión S.A., en Liquidación	5	-	57	-	(52)	-	-	-
Negocio conjunto	Aysén Energía S.A., en Liquidación	1	-	23	-	(22)	-	-	-
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	13.433	16.636	339	2.459	27.271	4.323	(779)	2.039

Información adicional

i) Electrogas S.A.:

Empresa dedicada al transporte de gas natural y otros combustibles. Cuenta con un gasoducto entre el “City Gate III” ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el “Plant Gate” ubicado en la comuna de Quillota - Quinta Región, y un gasoducto desde “Plant Gate” a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son Gas Atacama Chile S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Enap Refinerías Concón.

Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

ii) Aysén Transmisión S.A., en Liquidación - Aysén Energía S.A., en Liquidación:

Empresas creadas para el desarrollo y explotación de un proyecto hidroeléctrico.

Con fecha 7 de diciembre de 2017 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Aysén Transmisión S.A y Aysén Energía S.A., en la cual se acordó la disolución anticipada de la Sociedad y el proceso de liquidación de los bienes de la misma, nombrándose una Comisión Liquidadora. Los Acuerdos adoptados en la referida Asamblea surtirán efecto una vez que el acta que se levante de la Junta de Accionistas se reduzca a escritura pública, lo que se efectuará luego de que el Servicio de Impuestos Internos autorice el término de giro de la Sociedad, protocolizándose el Certificado de Término de Giro que se emita, conjuntamente con dicha escritura pública. En tal sentido, el Servicio emitió el Certificado de Término de Giro para ambas sociedades con fecha 6 de marzo de 2019. En consideración a que las sociedades no poseen activos que liquidar, con los recursos disponibles se deberá pagar todas las deudas sociales y cobrar todos los créditos que existan a su favor.

Con fecha 6 de marzo de 2019 se cerró formalmente la fiscalización de término de giro de estas sociedades, emitiéndose el certificado de término de giro. Con fecha 19 de marzo de 2019 se redujo a escritura pública el acta que aprobó la disolución de ambas sociedades.

iii) Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.:

Empresa creada por Colbún S.A. y San Isidro S.A. (hoy Gas Atacama Chile S.A.), en junio de 1997, con el objeto de desarrollar y operar en conjunto las instalaciones necesarias para evacuar la potencia y la energía generadas por sus respectivas centrales hasta la Subestación Quillota de propiedad de Transelec S.A.

Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. es propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto a las centrales de ciclo combinado Nehuenco y San Isidro, además de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota del SIC.

Colbún participa de un 50% en la propiedad de esta sociedad.

16. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a. Detalle por clases de intangibles

A continuación, se presenta el detalle al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Activos Intangibles, Neto		31.03.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	202	202
	Derechos de Agua	17.436	17.436
	Servidumbres	58.208	58.246
	Activos intangibles relacionados con clientes	39.392	40.186
Licencias	Software	2.052	2.288
Total		126.872	127.940
Activos Intangibles, Bruto		31.03.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	228	228
	Derechos de Agua	17.455	17.455
	Servidumbres	59.755	59.749
	Activos intangibles relacionados con clientes	46.815	46.815
Licencias	Software	14.010	13.889
Total		147.845	147.718
Amortización Acumulada		31.03.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Concesiones	(26)	(26)
	Derechos de Agua	(19)	(19)
	Servidumbres	(1.547)	(1.503)
	Activos intangibles relacionados con clientes	(7.423)	(6.629)
Licencias	Software	(11.958)	(11.601)
Total		(20.973)	(19.778)

b. Movimiento de intangibles

La composición y movimiento del activo intangible al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 ha sido la siguiente:

Movimientos período 2019	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto MUS\$
	Derechos Emisión Material Particulado MUS\$	Concesiones MUS\$	Derechos de Agua MUS\$	Servidumbres MUS\$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS\$	Software MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2019	9.582	202	17.436	58.246	40.186	2.288	127.940
Adiciones	-	-	-	6	-	121	127
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	-	-	-	-
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Amortización (ver nota 30)	-	-	-	(44)	(794)	(357)	(1.195)
Saldo final al 31.03.2019	9.582	202	17.436	58.208	39.392	2.052	126.872

Movimientos ejercicio 2018	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto MUS\$
	Derechos Emisión Material Particulado MUS\$	Concesiones MUS\$	Derechos de Agua MUS\$	Servidumbres MUS\$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS\$	Software MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2018	9.582	87	17.440	58.145	43.362	3.451	132.067
Adiciones	-	115	-	30	-	37	182
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	13	-	-	13
Desapropiaciones	-	-	-	(43)	-	-	(43)
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	275	-	966	1.241
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	87	87
Gastos por Amortización	-	-	(4)	(174)	(3.176)	(2.253)	(5.607)
Saldo final al 31.12.2018	9.582	202	17.436	58.246	40.186	2.288	127.940

La administración de la Compañía, de acuerdo con lo explicado en nota 5.b, en su evaluación considera que no existe deterioro del valor contable de los activos intangibles. La Compañía no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

17. Clases de Propiedad, Planta y Equipos

a. Detalle por clases de Propiedad, Planta y Equipos

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Terrenos	306.894	306.894
Edificios, Construcciones e Instalaciones	111.614	112.707
Maquinarias	1.143	1.186
Equipos de Transporte	592	626
Equipos de Oficina	3.106	3.168
Equipos Informáticos	1.271	1.439
Activos Generadores de Energía	4.193.749	4.233.043
Construcciones en Proceso	336.233	314.410
Activos por derechos de uso	19.187	10.558
Otras Propiedades, Planta y Equipos	415.563	413.125
Total	5.389.352	5.397.156
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Terrenos	306.894	306.894
Edificios, Construcciones e Instalaciones	134.587	134.587
Maquinarias	1.640	1.640
Equipos de Transporte	1.663	1.663
Equipos de Oficina	9.112	9.087
Equipos Informáticos	9.001	9.001
Activos Generadores de Energía	5.899.667	5.887.279
Construcciones en Proceso	420.303	398.480
Activos por derechos de uso	24.596	15.154
Otras Propiedades, Planta y Equipos	522.908	516.612
Total	7.330.371	7.280.397
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipos	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(22.973)	(21.880)
Maquinarias	(497)	(454)
Equipos de Transporte	(1.071)	(1.037)
Equipos de Oficina	(6.006)	(5.919)
Equipos Informáticos	(7.730)	(7.562)
Activos Generadores de Energía	(1.705.918)	(1.654.236)
Construcciones en Proceso	(84.070)	(84.070)
Activos por derechos de uso	(5.409)	(4.596)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(107.345)	(103.487)
Total	(1.941.019)	(1.883.241)

b. Movimiento de propiedades, planta y equipos

La composición y movimiento de propiedad, planta y equipos, neto al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, ha sido la siguiente:

Movimientos período 2019	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Activos generadores de energía	Construcciones en proceso	Activos por derechos de uso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	306.894	112.707	1.186	626	3.168	1.439	4.233.043	314.410	10.558	413.125	5.397.156
Adiciones	-	-	-	-	23	-	14.785	24.368	9.442	-	48.618
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.436	6.436
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	(4.919)	-	-	(161)	(5.080)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	1.044	-	-	2	1.046
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	-	2	-	2.522	(2.545)	-	21	-
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación (ver nota 30)	-	(1.093)	(43)	(34)	(87)	(168)	(52.726)	-	(813)	(3.860)	(58.824)
Total Movimiento	-	(1.093)	(43)	(34)	(62)	(168)	(39.294)	21.823	8.629	2.438	(7.804)
Saldo final al 31.03.2019	306.894	111.614	1.143	592	3.106	1.271	4.193.749	336.233	19.187	415.563	5.389.352

Movimientos ejercicio 2018	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Activos generadores de energía	Construcciones en proceso	Activos por derechos de uso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2018	297.742	225.930	574	755	3.410	1.472	4.068.854	530.185	11.307	376.249	5.516.478
Adiciones	9.042	-	5	-	-	224	283	99.628	-	-	109.182
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(22)	-	-	-	-	-	-	-	-	24.475	24.453
Desapropiaciones	-	(384)	-	(67)	(41)	(46)	(4.035)	-	-	-	(4.573)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	373	-	67	26	6	2.470	-	-	-	2.942
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	(18.824)	-	-	(18.824)
Traslados desde Obras en Ejecución	132	886	730	-	115	543	265.582	(296.579)	-	27.350	(1.241)
Traslados entre Activos	-	(150.192)	23	-	-	14	150.013	-	-	229	87
Depreciación Acumulada Traslados	-	40.428	(1)	-	-	-	(40.427)	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	-	(4.334)	(145)	(129)	(342)	(774)	(209.697)	-	(749)	(15.178)	(231.348)
Total Movimiento	9.152	(113.223)	612	(129)	(242)	(33)	164.189	(215.775)	(749)	36.876	(119.322)
Saldo final al 31.12.2018	306.894	112.707	1.186	626	3.168	1.439	4.233.043	314.410	10.558	413.125	5.397.156

c. Otras revelaciones

i) Colbún S.A. y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus Propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por la Compañía, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de un siniestro.

ii) La Compañía mantenía al 31 de marzo de 2019 y 2018, compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe de MUS\$ 26.922 y MUS\$ 55.198, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Toshiba America do Sul Ltda., Consorcio Isotron Sacyr S.A., Ingeniería Agrosonda Ltda., Pine SpA, Soc. Com. e Ingeniería y Gestión Ind. Ingher Ltda., Rhona S.A., Sap Chile Limitada, Contract Chile S.A., entre otros.

iii) Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) al 31 de marzo de 2019 y 2018, han sido los siguientes:

Concepto	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Costos por préstamos		
Costos por préstamos capitalizados	-	-
Costos por préstamos reconocidos como gasto	2.122	2.134
Total costos por préstamos incurridos	2.122	2.134
Costos por intereses		
Costos por intereses capitalizados	-	-
Gastos por intereses	18.272	18.837
Total costos por intereses incurridos	18.272	18.837
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	5,20%	5,31%

iv) Arrendamientos operativos - Arrendador

La Compañía al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, mantiene arrendamientos implícitos operativos correspondientes a:

1. Contratos por Líneas de Transmisión (Alto Jahuel-Candelaria 220 KV y Candelaria-Minero 220 KV), efectuados entre la Compañía y Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dichos contratos tienen una duración de 30 años.
2. Contratos de Peaje Adicional (Líneas de Transmisión - Subestación Polpaico con la Subestación Maitenes), efectuados entre la Compañía y Anglo American Sur. Dichos contratos tienen una duración de 21 años.
3. Contrato de Suministro de Energía y Potencia Eléctrica entre Colbún y Corporación Nacional del Cobre de Chile. El contrato tiene una duración de 30 años.

Los cobros futuros estimados derivados de dichos contratos son los siguientes:

31 de marzo de 2019	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	120.300	481.185	2.366.363	2.967.848
Total	120.300	481.185	2.366.363	2.967.848

31 de diciembre de 2018	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	120.863	483.435	2.407.864	3.012.162
Total	120.863	483.435	2.407.864	3.012.162

v) Arrendamiento financiero - Arrendatario

Al 31 de marzo de 2019, las Propiedades, Planta y equipo incluyen MUS\$ 19.187, correspondiente al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero. En tanto al 31 de diciembre de 2018 incluían MUS\$ 10.558 por este concepto.

Colbún actualmente mantiene en sus registros arrendamientos financieros por sus oficinas, bodega, estacionamientos, vehículos e impresoras. La subsidiaria Fenix mantiene un contrato firmado con Consorcio Transmataro S.A. (en adelante CTM), en el cual CTM se obliga a brindar el servicio de operación y mantenimiento de la línea de transmisión de aproximadamente 8 kilómetros de la subestación Chilca a la planta térmica de Fenix. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 12%. Adicionalmente, CTM se obliga a construir las instalaciones para la prestación del servicio de transmisión.

Los activos por derecho de uso reconocidos como arrendamiento financiero al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Activos por derecho de uso		Depreciación, activos por derecho de uso	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Edificio e Instalaciones	6.704	-	(360)	-
Estacionamiento	499	-	(27)	-
Vehículos	2.181	-	(233)	-
Operación y mantenimiento línea de transmisión	15.154	15.154	(4.782)	(4.596)
Impresoras	58	-	(7)	-
Total	24.596	15.154	(5.409)	(4.596)

El valor presente de los pagos futuros de los contratos reconocidos como arrendamiento financiero al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

31 de marzo de 2019	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Bruto	5.723	19.254	29.555	54.532
Intereses	(2.846)	(10.524)	(17.762)	(31.132)
Valor presente (ver nota 21.a)	2.877	8.730	11.793	23.400

31 de diciembre de 2018	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Bruto	2.473	10.316	28.748	41.537
Intereses	(1.990)	(7.720)	(17.183)	(26.893)
Valor presente (ver nota 21.a)	483	2.596	11.565	14.644

vi) Información adicional requerida por taxonomía XBRL

1. Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción

Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción, Bruto	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Construcciones en proceso	18.872	106.431
Total	18.872	106.431

2. Activos depreciados en su totalidad todavía en uso

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Bruto	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Edificios	63	63
Maquinarias	47	47
Equipos de Transporte	587	587
Equipos de Oficina	4.026	3.991
Equipos Informáticos	6.350	6.330
Activos Generadores de Energía	12.490	12.481
Otras propiedades, Planta y Equipos	1.430	1.430
Total	24.993	24.929

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Depreciación acumulada y Deterioro de valor	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Edificios	(63)	(63)
Maquinarias	(47)	(47)
Equipos de Transporte	(585)	(585)
Equipos de Oficina	(4.026)	(3.991)
Equipos Informáticos	(6.350)	(6.330)
Activos Generadores de Energía	(12.479)	(12.470)
Otras propiedades, Planta y Equipos	(1.430)	(1.430)
Total	(24.980)	(24.916)

vii) Detalle de Otras propiedades, planta y equipos

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle de Otras propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Subestaciones	147.960	150.725
Líneas Transmisión	136.461	137.577
Repuestos clasificados como activos fijos	123.275	116.839
Otros Activos Fijos	7.867	7.984
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	415.563	413.125

Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Subestaciones	218.277	218.417
Líneas Transmisión	170.000	170.000
Repuestos clasificados como activos fijos	123.275	116.839
Otros Activos Fijos	11.356	11.356
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	522.908	516.612

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Otras Propiedades Plantas y Equipos	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Subestaciones	(70.317)	(67.692)
Líneas Transmisión	(33.539)	(32.423)
Otros Activos Fijos	(3.489)	(3.372)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor	(107.345)	(103.487)

viii) Detalle de Activos Generadores de Energía

Activos Generadores De Energía, Neto		31.03.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	1.675.546	1.683.169
	Térmica Carbón	281.254	284.275
	Térmica Gas / Petróleo	44.220	43.420
	Solar	157	158
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	639.017	650.133
	Térmica Carbón	466.691	472.991
	Térmica Gas / Petróleo	1.077.813	1.089.736
	Solar	9.051	9.161
Saldo Activos Generadores de Energía, Neto		4.193.749	4.233.043

Activos Generadores De Energía, Bruto		31.03.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	2.226.488	2.227.502
	Térmica Carbón	358.731	358.731
	Térmica Gas / Petróleo	55.987	54.700
	Solar	162	162
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	936.163	934.531
	Térmica Carbón	620.012	620.012
	Térmica Gas / Petróleo	1.692.706	1.682.223
	Solar	9.418	9.418
Total Activos Generadores de Energía, Bruto		5.899.667	5.887.279

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Activos Generadores De Energía		31.03.2019	31.12.2018
		MUS\$	MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	(550.942)	(544.333)
	Térmica Carbón	(77.477)	(74.456)
	Térmica Gas / Petróleo	(11.767)	(11.280)
	Solar	(5)	(4)
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	(297.146)	(284.398)
	Térmica Carbón	(153.321)	(147.021)
	Térmica Gas / Petróleo	(614.893)	(592.487)
	Solar	(367)	(257)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor		(1.705.918)	(1.654.236)

18. Impuestos Corrientes

El saldo de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar presentado en el activo y pasivo corriente al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente se detallan a continuación:

a. Activos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	54.265	12.733
Impuestos por recuperar del ejercicio (Ver nota 20.a.1)	2.990	43.247
Total	57.255	55.980

b. Pasivos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos por pagar del ejercicio (Ver nota 20.a.1)	1.569	74
Total	1.569	74

19. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

	Corrientes		No corrientes	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil	10.007	14.440	-	-
Pagos anticipados ⁽¹⁾	5.271	5.222	28.908	21.816
Patentes por no uso derechos de agua ⁽²⁾	-	-	9.478	3.916
Otros activos varios	138	134	1.192	1.198
Total	15.416	19.796	39.578	26.930

⁽¹⁾ Corresponde a pagos por anticipos a proveedores nacionales y extranjeros.

⁽²⁾ Crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N° 1.122. Al 31 de marzo de 2019, no se han reconocido cargos de deterioro. En tanto al 31 de diciembre de 2018, se reconocieron MUS\$ 8.076. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua, por lo tanto, es una variable económica que la Compañía evalúa permanentemente. En este contexto, la Compañía controla adecuadamente los pagos realizados y conoce las estimaciones de puesta en marcha de los proyectos, a objeto de registrar el deterioro del activo, si se visualiza que la utilización será posterior al rango de aprovechamiento del Crédito Fiscal.

20. Impuestos a las ganancias

a. Resultado por impuesto a las ganancias

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Resultado por impuestos corrientes a las ganancias		
Impuestos corrientes	(24.367)	(21.674)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	(229)	(536)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(24.596)	(22.210)
Resultado por impuestos diferidos a las ganancias		
Resultado en impuestos diferidos producto de diferencias temporarias ⁽¹⁾	4.568	(1.430)
Resultado por impuestos diferidos, neto, total	4.568	(1.430)
Resultado por impuesto a las ganancias	(20.028)	(23.640)

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.c

El (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias y diferidos por partes extranjeras y nacionales, al 31 de marzo de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Impuestos corrientes nacionales	(23.621)	(22.210)
Impuestos corrientes extranjero	(975)	-
Total Impuestos Corrientes	(24.596)	(22.210)
Impuestos diferidos nacionales	1.282	(2.677)
Impuestos diferidos extranjero	3.286	1.247
Total Impuestos Diferidos	4.568	(1.430)
Resultados por Impuestos a las ganancias	(20.028)	(23.640)

a.1 Conciliación impuestos corrientes

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la conciliación de los impuestos corrientes con la renta es la siguiente:

Conciliación impuestos corrientes		31.03.2019					
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS\$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS\$	PPM MUS\$	Otros Créditos MUS\$	Impuesto único (Resultado) MUS\$	Activos por Impuestos MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Colbún S.A.	(16.386)	(829)	19.653	554	(2)	2.990	-
Colbún Transmisión S.A.	(6.775)	-	5.210	-	-	-	(1.565)
Termoeléctrica Antilhue S.A.	(229)	-	225	-	-	-	(4)
Colbún Perú S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Fenix Power S.A.	(975)	-	975	-	-	-	-
Totales	(24.365)	(829)	26.063	554	(2)	2.990	(1.569)

Conciliación impuestos corrientes		31.12.2018					
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS\$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS\$	PPM MUS\$	Otros Créditos MUS\$	Impuesto único (Resultado) MUS\$	Activos por Impuestos MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Colbún S.A.	(41.487)	(1.120)	77.158	1.065	(29)	35.587	-
Colbún Transmisión S.A.	(7.224)	-	8.247	-	-	1.023	-
Río Tranquilo S.A. ⁽¹⁾	(2.893)	-	3.248	-	-	355	-
Soc. Hidroeléctrica Melocotón Ltda. ⁽¹⁾	(980)	-	933	-	-	-	(47)
Termoeléctrica Antilhue S.A.	(790)	-	904	-	-	114	-
Empresa Eléctrica Industrial S.A. ⁽¹⁾	(209)	-	440	1	-	232	-
Colbún Perú S.A.	(28)	-	1	-	-	-	(27)
Inversiones SUD SpA ⁽¹⁾	(7)	-	73	-	-	66	-
Fenix Power S.A.	-	-	2.740	3.130	-	5.870	-
Totales	(53.618)	(1.120)	93.744	4.196	(29)	43.247	(74)

Al 31 de marzo de 2019, la sociedad Colbún S.A. junto a sus filiales generó utilidades tributarias, por lo cual se registró una Provisión de Impuesto a la Renta consolidada, neta de pagos provisionales mensuales (PPM) y créditos por MUS\$ 1.569.

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.b

En el caso de la filial extranjera Fénix Power Perú S.A. registra al 31 de marzo de 2019 pérdidas tributarias acumuladas por un monto de MUS\$ 169.915. A su vez la filial nacional Termoeléctrica Nehuenco S.A. presenta al cierre del período pérdidas tributarias por un monto ascendente a MUS\$ 9.277. Respecto de las filiales mencionadas que mantienen pérdidas tributarias, se esperan revertirlas en el futuro, por lo que se reconoció un activo por impuestos diferidos.

De acuerdo con lo indicado en la NIC 12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación que ocurre en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

a.2 Conciliación del gasto por impuestos consolidado y cálculo de tasa efectiva

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el cargo total se puede conciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Marzo			
	2019		2018	
	Monto MUS\$	Tasa %	Monto MUS\$	Tasa %
Ganancia antes de impuesto	86.442		88.047	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal ⁽¹⁾	(23.339)	27,0%	(23.773)	27,0%
Diferencias entre contabilidad financiera en dólares y tributaria en moneda local con efecto en impuestos diferidos ⁽²⁾	2.600	-3,0%	600	-0,7%
Efecto impositivo por diferencial de tasas en otras jurisdicciones	-	0,0%	-	0,0%
Otras diferencias	711	-0,8%	(467)	0,5%
Resultado por impuesto a las ganancias	(20.028)	23,2%	(23.640)	26,8%

⁽¹⁾ Al 31 de marzo del 2019 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 27% (Ley N° 20.780) en las operaciones en Chile y con tasa impositiva del 29,5% en Perú. Al 31 de diciembre del 2018 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 27% (Ley N° 20.780) en las operaciones en Chile y con tasa impositiva del 29,5% en Perú.

⁽²⁾ De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Compañía y sus subsidiarias registran sus operaciones en su moneda funcional que es el dólar. Respecto de las filiales extranjeras se mantiene para fines tributarios la moneda local.

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre de cada período se detallan a continuación:

Activo por Impuesto Diferido	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos Diferidos Pérdidas Fiscales	51.663	51.908
Impuestos Diferidos Ingresos Anticipados	3.660	3.763
Impuestos Diferidos Existencias	1.919	1.918
Impuestos Diferidos Provisiones	19.818	19.895
Impuestos Diferidos Resultado No Realizado	292	292
Impuestos Diferidos Contingencias	46	663
Impuestos Diferidos Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	8.382	7.503
Activos por Impuestos Diferidos	85.780	85.942
Pasivo por Impuesto Diferido	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos Diferidos Depreciaciones	(974.706)	(979.537)
Impuestos Diferidos Derechos de Uso	(13)	-
Impuestos Diferidos Intangibles	(13.108)	(13.482)
Impuestos Diferidos Gastos Financieros	(15.437)	(15.761)
Impuestos Diferidos Instrumentos de Cobertura	(239)	99
Pasivos por Impuestos Diferidos	(1.003.503)	(1.008.681)
Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos	(917.723)	(922.739)
Cambios en Impuestos Diferidos	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Impuestos Diferidos, saldo inicial 01 de enero	(922.739)	(879.685)
Propiedades, planta y equipo	4.830	(12.409)
Derechos de Uso	(13)	-
Contingencias	(617)	617
Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	879	(138)
Pérdidas Fiscales	(244)	4.576
Intangibles	374	1.117
Inversiones en Asociadas ⁽¹⁾	-	(39.980)
Ingresos Anticipados	(103)	224
Instrumentos de Coberturas	(338)	1.086
Gastos Financieros	324	2.211
Existencias	1	165
Provisiones	(77)	(523)
Saldo Final	(917.723)	(922.739)

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.c

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Posición neta impuestos diferidos por sociedad				
Sociedad	Posición neta			
	Activo no corriente		Pasivo no corriente	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Fenix Power Perú S.A.	35.985	32.719	-	-
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	2.505	3.189	-	-
Santa Sofía SpA	145	153	-	-
Soc. Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	-	-	-	(144)
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	-	-	-	(766)
Inversiones de Las Canteras S.A.	-	-	(713)	(733)
Termoeléctrica Antihue S.A.	-	-	(5.045)	(5.250)
Río Tranquilo S.A.	-	-	-	(10.388)
Colbún Transmisión S.A.	-	-	(60.204)	(62.546)
Colbún S.A.	-	-	(890.396)	(878.973)
Subtotal	38.635	36.061	(956.358)	(958.800)
			Impuestos diferidos netos	(917.723)
				(922.739)

c. Impuesto a las ganancias relacionado con Otro Resultado Integral

	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(858)	(2.117)
Relacionado con planes de beneficios definidos	474	26
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(384)	(2.091)
Relacionado con participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	7	18
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral	(377)	(2.073)

21. Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el detalle es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras

Otros pasivos financieros	Corrientes		No corrientes	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) ⁽¹⁾	68.650	66.058	1.519.237	1.520.599
Pasivos por arrendamientos ⁽²⁾	2.877	483	20.523	14.161
Derivados de cobertura ⁽³⁾	719	1.962	-	-
Total	72.246	68.503	1.539.760	1.534.760

⁽¹⁾ Los intereses devengados por las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.

⁽²⁾ Arrendamientos reconocidos por NIIF 16

⁽³⁾ Ver detalle nota 13.1

b. Deuda financiera por tipo de moneda

El valor de la deuda financiera de Colbún (pasivos bancarios, bonos y leasing) considerando sólo el efecto de los instrumentos de derivados posición pasiva, es el siguiente:

Deuda financiera por tipo de moneda	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Dólar US\$	1.520.401	1.523.196
Unidades de Fomento	91.605	80.067
Total	1.612.006	1.603.263

c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras

c.1 Obligaciones con bancos

Al 31 de marzo de 2019 la Compañía no tiene obligaciones con bancos.

c.2 Obligaciones con el público (bonos)

Al 31.03.2019						
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Fenix Power Perú S.A.				
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú
Número de inscripción	234	499	538	-	-	-
Serie	Serie C	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	20-09-2027
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	US\$	US\$	US\$
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Semestral
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Tasa Efectiva	8,10%	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	4,57%
Tasa Nominal	7,00%	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	4,32%

Montos nominales	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	4.631	10.281	7.123	9.272	-	-	31.307
más de 90 días hasta 1 año	3.951	8.127	5.541	-	5.000	15.394	38.013
más de 1 año hasta 3 años	16.817	32.508	22.164	-	-	46.500	117.989
más de 1 año hasta 2 años	8.201	16.254	11.082	-	-	21.000	56.537
más de 2 años hasta 3 años	8.616	16.254	11.082	-	-	25.500	61.452
más de 3 años hasta 5 años	-	32.508	22.164	-	-	53.500	108.172
más de 3 años hasta 4 años	-	16.254	11.082	-	-	27.500	54.836
más de 4 años hasta 5 años	-	16.254	11.082	-	-	26.000	53.336
más de 5 años	-	73.141	60.951	500.000	500.000	214.000	1.348.092
Subtotal montos nominales	25.399	156.565	117.943	509.272	505.000	329.394	1.643.573

Valores contables	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	4.584	10.083	7.034	9.272	-	-	30.973
más de 90 días hasta 1 año	3.904	7.928	5.451	-	5.000	15.394	37.677
Obligaciones con el público corrientes	8.488	18.011	12.485	9.272	5.000	15.394	68.650
más de 1 año hasta 3 años	16.612	31.714	21.806	-	-	45.281	115.413
más de 1 año hasta 2 años	8.101	15.857	10.903	-	-	20.376	55.237
más de 2 años hasta 3 años	8.511	15.857	10.903	-	-	24.905	60.176
más de 3 años hasta 5 años	-	31.714	21.806	-	-	52.437	105.957
más de 3 años hasta 4 años	-	15.857	10.903	-	-	26.946	53.706
más de 4 años hasta 5 años	-	15.857	10.903	-	-	25.491	52.251
más de 5 años	-	71.356	59.966	460.477	494.199	211.869	1.297.867
Obligaciones con el público no corrientes	16.612	134.784	103.578	460.477	494.199	309.587	1.519.237
Obligaciones con el público total	25.100	152.795	116.063	469.749	499.199	324.981	1.587.887

Obligaciones con el público (bonos)

AI 31.12.2018						
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Fenix Power Perú S.A.				
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú
Número de inscripción	234	499	538	-	-	-
Serie	Serie C	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	20-09-2027
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	US\$	US\$	US\$
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Semestral
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija
Tasa Efectiva	8,10%	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	4,57%
Tasa Nominal	7,00%	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	4,32%

Montos nominales	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	10.625	10.017	20.642
más de 90 días hasta 1 año	7.968	16.706	11.104	4.334	-	6.000	46.112
más de 1 año hasta 3 años	16.424	31.746	21.646	-	-	42.000	111.816
más de 1 año hasta 2 años	8.009	15.873	10.823	-	-	18.000	52.705
más de 2 años hasta 3 años	8.415	15.873	10.823	-	-	24.000	59.111
más de 3 años hasta 5 años	-	31.746	21.646	-	-	55.000	108.392
más de 3 años hasta 4 años	-	15.873	10.823	-	-	27.000	53.696
más de 4 años hasta 5 años	-	15.873	10.823	-	-	28.000	54.696
más de 5 años	-	71.429	59.524	500.000	500.000	226.000	1.356.953
Subtotal montos nominales	24.392	151.627	113.920	504.334	510.625	339.017	1.643.915

Valores contables	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	10.624	10.017	20.641
más de 90 días hasta 1 año	7.865	16.297	10.922	4.333	-	6.000	45.417
Obligaciones con el público corrientes	7.865	16.297	10.922	4.333	10.624	16.017	66.058
más de 1 año hasta 3 años	16.201	30.926	21.282	-	-	40.755	109.164
más de 1 año hasta 2 años	7.900	15.463	10.641	-	-	17.367	51.371
más de 2 años hasta 3 años	8.301	15.463	10.641	-	-	23.388	57.793
más de 3 años hasta 5 años	-	30.926	21.282	-	-	53.892	106.100
más de 3 años hasta 4 años	-	15.463	10.641	-	-	26.424	52.528
más de 4 años hasta 5 años	-	15.463	10.641	-	-	27.468	53.572
más de 5 años	-	69.584	58.516	459.549	493.906	223.780	1.305.335
Obligaciones con el público no corrientes	16.201	131.436	101.080	459.549	493.906	318.427	1.520.599
Obligaciones con el público total	24.066	147.733	112.002	463.882	504.530	334.444	1.586.657

c.3 Obligaciones por leasing

AI 31.03.2019								
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	
Rut entidad acreedora	96549050-7	96860250-0	96565580-8	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	Seguros Vida Sura SA	B.Raices Santa Lucia SA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Laila Fatima Gaber B.	Arrendamiento Operativo CIB S.A.	T-COPIA	Consortio Transmantar o S.A.	
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	US\$	US\$	US\$	USD	
Tipo de Amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Trimestral	
Tipo de interes	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa Efectiva	5,00%	5,00%	5,00%	5,50%	5,50%	5,50%	12,00%	
Tasa Nominal	5,00%	5,00%	5,00%	5,50%	5,50%	5,50%	12,00%	
Montos nominales	MUS\$						MUS\$	Totales
hasta 90 días	187	157	242	1	3	4	-	594
más de 90 días hasta 1 año	576	478	696	6	11	19	497	2.283
más de 1 año hasta 3 años	1.644	1.365	953	11	43	32	1.199	5.247
más de 1 año hasta 2 años	802	666	953	4	26	32	562	3.045
más de 2 años hasta 3 años	842	699	-	7	17	-	637	2.202
más de 3 años hasta 5 años	1.189	986	-	41	-	-	1.267	3.483
más de 3 años hasta 4 años	884	734	-	14	-	-	531	2.163
más de 4 años hasta 5 años	305	252	-	27	-	-	736	1.320
más de 5 años	-	-	-	228	-	-	11.565	11.793
Subtotal montos nominales	3.596	2.986	1.891	287	57	55	14.528	23.400
Valores contables	MUS\$						MUS\$	Totales
hasta 90 días	187	157	242	1	3	4	-	594
más de 90 días hasta 1 año	576	478	696	6	11	19	497	2.283
Obligaciones por Leasing corrientes	763	635	938	7	14	23	497	2.877
más de 1 año hasta 3 años	1.644	1.365	953	11	43	32	1.199	5.247
más de 1 año hasta 2 años	802	666	953	4	26	32	562	3.045
más de 2 años hasta 3 años	842	699	-	7	17	-	637	2.202
más de 3 años hasta 5 años	1.189	986	-	41	-	-	1.267	3.483
más de 3 años hasta 4 años	884	734	-	14	-	-	531	2.163
más de 4 años hasta 5 años	305	252	-	27	-	-	736	1.320
más de 5 años	-	-	-	228	-	-	11.565	11.793
Obligaciones por Leasing no corrientes	2.833	2.351	953	280	43	32	14.031	20.523
Obligaciones por Leasing total	3.596	2.986	1.891	287	57	55	14.528	23.400

Obligaciones por leasing

Al 31.12.2018	
Rut entidad deudora	0-E
Nombre entidad deudora	Fenix Power Perú S.A.
País de la empresa deudora	Perú
Rut entidad acreedora	0-E
Nombre entidad acreedora	Consortio Transmantaro S.A.
País de la empresa acreedora	Perú
Moneda o unidad de reajuste	USD
Tipo de Amortización	Trimestral
Tipo de interes	Fijo
Base	-
Tasa Efectiva	12,00%
Tasa Nominal	12,00%

Montos nominales	MUS\$	Totales
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	483	483
más de 1 año hasta 3 años	1.163	1.163
más de 1 año hasta 2 años	544	544
más de 2 años hasta 3 años	619	619
más de 3 años hasta 5 años	1.432	1.432
más de 3 años hasta 4 años	696	696
más de 4 años hasta 5 años	736	736
más de 5 años	11.565	11.565
Subtotal montos nominales	14.643	14.643

Valores contables	MUS\$	Totales
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	483	483
Obligaciones por Leasing corrientes	483	483
más de 1 año hasta 3 años	1.163	1.163
más de 1 año hasta 2 años	544	544
más de 2 años hasta 3 años	619	619
más de 3 años hasta 5 años	1.433	1.433
más de 3 años hasta 4 años	697	697
más de 4 años hasta 5 años	736	736
más de 5 años	11.565	11.565
Obligaciones por Leasing no corrientes	14.161	14.161
Obligaciones por Leasing total	14.644	14.644

c.4 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.03.2019		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US\$	433	88.572	329.000	20-09-2027	-	14.073	25.751	21.315	27.866	89.005	418.005
Leasing Financiero (Fenix Power Perú)	US\$	-	15.802	15.976	28-03-2033	443	1.308	3.329	3.049	7.673	15.802	31.778
Bono Serie C	UFR	19	55	606	15-04-2021	21	17	36	-	-	74	680
Bono Serie F	UFR	53	588	3.800	01-05-2028	64	61	209	155	152	641	4.441
Bono Serie I	UFR	39	662	2.864	10-06-2029	64	61	212	164	200	701	3.565
Bono 144A/RegS 2014	US\$	5.000	118.750	500.000	10-07-2024	-	22.500	45.000	45.000	11.250	123.750	623.750
Bono 144A/RegS 2017	US\$	9.272	207.978	500.000	11-10-2027	9.875	9.875	39.500	39.500	118.500	217.250	717.250

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.12.2018		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US\$	4.057	92.179	335.000	20-09-2027	7.231	7.101	26.657	22.502	32.745	96.236	431.236
Leasing Financiero (Fenix Power Perú)	US\$	-	16.248	15.976	28-03-2033	446	1.318	3.360	3.088	8.036	16.248	32.224
Bono Serie C	UFR	9	65	606	15-04-2021	-	38	36	-	-	74	680
Bono Serie F	UFR	21	620	3.800	01-05-2028	-	125	209	155	152	641	4.441
Bono Serie I	UFR	7	693	2.864	10-06-2029	-	124	212	164	200	700	3.564
Bono 144A/RegS 2014	US\$	10.625	124.375	500.000	10-07-2024	11.250	11.250	45.000	45.000	22.500	135.000	635.000
Bono 144A/RegS 2017	US\$	4.334	212.916	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	118.500	217.250	717.250

d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas

La Compañía dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US\$ 150 millones.

Otras Líneas:

La Compañía mantiene inscrita en la CMF dos líneas de bonos por un monto conjunto de hasta UF 7 millones, con vigencia a diez y treinta años respectivamente (desde su aprobación en agosto 2009), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

Por su parte Fenix Power cuenta con líneas de crédito comprometidas por un total de US\$ 20 millones, con un año plazo de vigencia, contratadas con dos bancos locales.

22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente se detallan a continuación:

	Corrientes		No Corrientes	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Acreedores comerciales	165.682	171.292	-	-
Dividendos por pagar	487	584	-	-
Otras cuentas por pagar	190	11.007	22.633	3.739
Total	166.359	182.883	22.633	3.739

Los principales proveedores o acreedores, con sus respectivos porcentajes de representatividad al 31 de marzo de 2019 son:

Principales Acreedores Comerciales	%
Enap Refinerías S.A.	12,22
Empresa Chilena de Gas Natural S.A.	10,28
Siemens Energy, Inc.	6,64
Interocean Coal Sales, LLC	5,74
GE Packaged Power LLC	2,03
Transec S.A.	1,44
Otros	61,65
	100,00

Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales:

Concepto	Saldos al 31.03.2019	
	Vigente MUS\$	Total MUS\$
Bienes	59.631	59.631
Servicios	79.341	79.341
Otros	26.710	26.710
Subtotal	165.682	165.682

Concepto	Saldos al 31.12.2018	
	Vigente MUS\$	Total MUS\$
Bienes	45.382	45.382
Servicios	99.548	99.548
Otros	26.362	26.362
Subtotal	171.292	171.292

Al 31 de marzo de 2019 el valor a pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MUS\$ 120.081; en tanto al 31 de diciembre de 2018 alcanza a MUS\$ 104.641.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 30 días desde la fecha de recepción de la factura, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

23. Otras Provisiones

a. Clases de provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes		No Corrientes	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Por procesos legales	6.765	7.433	-	-
Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	-	35.283	34.948
Relacionada con el medioambiente	31.798	24.071	-	-
Total	38.563	31.504	35.283	34.948

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS\$	Relacionada con el medioambiente ⁽²⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	7.433	34.948	24.071	66.452
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	350	335	7.727	8.412
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(1.018)	-	-	(1.018)
Saldo final al 31.03.2019	6.765	35.283	31.798	73.846

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS\$	Relacionada con el medioambiente ⁽²⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2018	4.461	33.389	25.287	63.137
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	2.972	1.559	24.071	28.602
Provisiones utilizadas, otras provisiones	-	-	(25.287)	(25.287)
Saldo final al 31.12.2018	7.433	34.948	24.071	66.452

⁽¹⁾ Provisiones constituidas por diferencias y/o contingencias administrativas y tributarias. (ver nota 35.c)

⁽²⁾ Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780), las cuales empezaron a regir en enero de 2017.

c. Desmantelamiento

El saldo no corriente de esta provisión corresponde al desembolso relacionado al cierre de algunas instalaciones, y a los costos futuros asociados al retiro de ciertos activos y rehabilitación de determinados terrenos.

d. Reestructuración

La Compañía no ha estimado ni registrado provisiones por este concepto.

e. Litigios

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía registra provisiones para litigios, de acuerdo a NIC37 (ver nota 35, letra c).

24. Provisiones por beneficios a los empleados

a. Beneficios a los Empleados

La Compañía reconoce provisiones de beneficios y bonos para sus trabajadores, tales como provisión de vacaciones, beneficios por término de contrato en proyectos e incentivos de producción.

El detalle de las provisiones al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Beneficios empleados	Corriente		No Corriente	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Provisión vacaciones, corrientes	3.616	3.989	-	-
Incentivo de desempeño, corrientes	2.198	10.843	-	-
Otros beneficios	278	175	3.410	3.428
Provisión por reserva IAS	5.942	5.455	30.603	27.358
Total	12.034	20.462	34.013	30.786

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS\$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS\$	Otros beneficios, corrientes MUS\$	Provisión por reserva IAS MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	3.989	10.843	175	5.455	20.462
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	(251)	2.473	103	487	2.812
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(122)	(11.118)	-	-	(11.240)
Saldo final al 31.03.2019	3.616	2.198	278	5.942	12.034

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS\$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS\$	Otros beneficios, no corrientes MUS\$	Provisión por reserva IAS MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2018	4.272	13.053	-	5.596	22.921
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	295	10.991	175	(141)	11.320
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(578)	(13.201)	-	-	(13.779)
Saldo final al 31.12.2018	3.989	10.843	175	5.455	20.462

c. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Compañía y algunas subsidiarias han constituido provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 3.1. m.).

La Compañía evalúa permanentemente las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Al 31 de marzo de 2019 la Compañía actualizó algunos indicadores a modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado.

i) **Composición de la provisión de beneficios al personal** - El detalle de los principales conceptos incluidos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Provisión beneficios al personal	31.03.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Indemnización años de servicio del personal	36.545	32.813
Total	36.545	32.813
Valor presente obligación plan de beneficios definidos	31.03.2019	31.12.2018
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	32.813	33.334
Costo de servicio corriente	1.010	4.471
Costo por intereses	108	527
Diferencia de conversión de moneda extranjera	1.163	(3.839)
Ganancias (pérdidas) actuariales	1.764	726
Pagos	(313)	(2.406)
Saldo final	36.545	32.813

ii) **Hipótesis actuariales** - Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31.03.2019	31.12.2018
Tasa de descuento	1,47%	1,85%
Tasa esperada de incrementos salariales	1,62%	1,62%
Índice de rotación	Voluntario	2,60%
	Despido	3,83%
Edad de retiro	Hombres	65
	Mujeres	60
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014

Tasa de descuento: Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual los desembolsos que se estima se efectuarán en el futuro. Esta es determinada de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 31 de marzo de 2019. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Bloomberg.

Tasa Crecimiento Salarial: Es la tasa de crecimiento salarial estimada por la Compañía, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.

Tasas de Rotación: Corresponde a las tasas de rotación calculadas por la Compañía, en función de su información histórica.

Edad de Jubilación: Corresponde a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Comisión para el Mercado Financiero.

iii) **Sensibilización a supuestos actuariales** - Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, solo la tasa de descuento. A continuación, se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

Sensibilización	Tasa		Monto de la obligación	
	31.03.2019 %	31.12.2018 %	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Tasa del periodo	1,47	1,85	36.545	32.813
Tasa con disminución de 50 p.b.	0,97	1,35	39.316	35.652
Tasa con incremento de 50 p.b.	1,97	2,35	34.078	30.980

25. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, se detallan a continuación:

	Corriente		No corriente	
	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Retenciones	14.830	23.101	-	-
Ingreso anticipado ⁽¹⁾	194	867	13.214	13.013
Total	15.024	23.968	13.214	13.013

⁽¹⁾ Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantención. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado como No Corriente incluye MUS\$ 6.697 correspondiente al reconocimiento del leasing que la Compañía mantiene con Anglo American (vencimiento contrato al año 2030). En tanto al 31 de diciembre de 2018 el monto es MUS\$ 6.469.

26. Información a revelar sobre el patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

En Junta General de Accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2009 se aprobó el cambio de moneda en que se encuentra expresado el capital social desde el 31 de diciembre de 2008, quedando este expresado en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2008, dividido en 17.536.167.720 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el detalle del capital suscrito y pagado y número de acciones es el siguiente:

Número de acciones			
Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	17.536.167.720	17.536.167.720	17.536.167.720
Capital (Monto US\$)			
Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$	
Única	1.282.793	1.282.793	

a.1 Conciliación de acciones

A continuación, se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los períodos informados:

Acciones	31.03.2019	31.12.2018
Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720
Cambios en el número de acciones en circulación		
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720

a.2 N° de accionistas

Al 31 de marzo de 2019, el número de accionistas es 2.867.

b. Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a.

c. Primas de emisión

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el rubro primas de emisión asciende a MUS\$52.595 y se compone de un monto de MUS\$30.700, correspondiente al sobreprecio percibido en el período de la suscripción de emisión de acciones aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008, más un sobreprecio en venta de acciones propias por MUS\$21.895, producto de aumentos de capital anteriores al año 2008.

d. Dividendos

La política general y procedimiento de distribución de dividendos acordada por la Junta de Accionistas del 25 de abril del 2019, estableció la distribución de un dividendo mínimo de un 50% de la utilidad líquida distributable. En conformidad a lo establecido en NIIF, existe una obligación legal y asumida que requiere la contabilización de un pasivo al cierre de cada ejercicio por concepto de dividendo mínimo legal.

En sesión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2018 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir como dividendo el 100% de la utilidad líquida distributable del ejercicio 2017, por un total de MUS\$ 270.985. El monto anterior se compone de un dividendo provisorio por MUS\$ 58.220 antes mencionado, pagado en diciembre de 2017, y MUS\$ 212.765 a un dividendo definitivo.

En Junta de Accionistas de fecha 27 de abril de 2018 se aprobó distribuir un dividendo definitivo N° 50, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, por la cantidad total de MUS\$ 212.765 correspondiente a US\$ 0,01214 por acción, el que se comenzó a pagar el 8 de mayo de 2018.

En sesión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2018 se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MUS\$ 84.236, correspondiente a US\$ 0,00480 por acción. Este dividendo se comenzó a pagar el 19 de diciembre de 2018.

En sesión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2019 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir la utilidad líquida distributable, de la siguiente forma: (i) Repartir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS\$ 156.114 correspondiente a MUS\$ 0,00890 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de MUS\$ 84.236, correspondiente a MUS\$ 0,00480 por acción, ascenderían al 100% de la Utilidad Líquida Distributable del año 2018 de MUS\$ 240.350 y (ii) Repartir un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS\$ 100.000, correspondiente a MUS\$ 0,00570 por acción.

e. Composición de Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas:

Otras reservas	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Efecto primera adopción deflactación capital pagado	517.617	517.617
Efecto primera adopción conversión NIC 21	(230.797)	(230.797)
Revaluación propiedades, planta y equipos	425.169	428.893
Impuesto diferido revaluación	(114.861)	(115.780)
Reserva fusión	208.267	213.024
Efecto conversión asociadas	(40.360)	(40.680)
Reserva subsidiarias	(12.051)	(12.142)
Reserva de cobertura	12.231	10.124
Efecto cobertura coligadas	170	190
Total	765.385	770.449

Efecto primera adopción deflactación capital pagado: Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero y efecto primera adopción conversión NIC 21: Reservas generadas por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Revaluación Propiedades, planta y equipo: La metodología utilizada para cuantificar la realización de este concepto, correspondió a la aplicación de las vidas útiles por clase de activo usadas para el proceso de depreciación al monto de revalorización determinado a la fecha de adopción.

Impuestos diferidos: Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta Ganancias acumuladas en el Patrimonio. La realización de este concepto se ha determinado en la misma proporción que lo han hecho las partidas que le dieron origen.

Reserva fusión: Corresponde a reserva por revaluación de activos a valor justo registradas en fusiones de años anteriores, cuyos montos no han sido realizados.

Efecto conversiones asociadas: Corresponde a la diferencia de cambio generada por las variaciones de cambio de la moneda extranjera sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, las cuales mantienen como moneda funcional el Peso chileno.

Reserva subsidiaria: Reserva originada en la fusión y variación en la participación de subsidiarias, se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Efecto reserva de cobertura: Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas del flujo de efectivo, a la espera de reconocimiento de la partida cubierta en resultados.

f. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados acumulados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Ganancias acumuladas distribuibles	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Saldo inicial	1.550.677	1.601.772
Resultado del ejercicio	64.403	240.350
Efecto ganancias (pérdidas) actuariales	(1.282)	(558)
Dividendos	-	(309.866)
Resultado acumulado realizado	9.391	20.899
Reserva Legal Filiales (art. N°229 LGS, Perú) ⁽¹⁾	(1.920)	(1.920)
Total ganancias acumuladas distribuibles	1.621.269	1.550.677

⁽¹⁾ De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10 por ciento de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

g. Gestión de capital

La Gestión de Capital se enmarca dentro de las Políticas de Inversiones y de Financiamiento que mantiene la Compañía, las cuales establecen entre otras materias que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto de que se trate, conforme a la Política de Financiamiento.

La Compañía procurará mantener una liquidez suficiente que le permita contar con una holgura financiera adecuada para hacer frente a sus compromisos y a los riesgos asociados a sus negocios. Los excedentes de caja que mantenga la Sociedad se invertirán en títulos emitidos por instituciones financieras y valores negociables de acuerdo con los criterios de selección y diversificación de cartera que determine la administración de la Sociedad.

El control de las inversiones será realizado por el Directorio, quien aprobará las inversiones específicas, tanto en su monto como en su financiamiento, teniendo como marco de referencia lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y lo que aprobare la Junta de Accionistas, si fuere el caso.

El financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la Política de Inversiones expuesta. Para ello se utilizarán los recursos internos que se dispongan y recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Compañía o que limite su crecimiento.

Consistente con lo anterior, el nivel de endeudamiento debe procurar no comprometer la calificación crediticia “investment grade” de los instrumentos de deuda emitidos por Colbún en los mercados nacionales e internacionales.

La Compañía procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento, para lo cual se preferirán las siguientes fuentes de financiamiento: créditos bancarios, tanto internacional como nacional, mercado de bonos de largo plazo, tanto internacional como doméstico, crédito de proveedores, utilidades retenidas y aumentos de capital.

Los ratios de endeudamiento al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Total pasivos	2.925.997	2.921.411
Total pasivos corrientes	324.736	345.365
Total pasivos no corrientes	2.601.261	2.576.046
Patrimonio total	3.924.476	3.856.938
Patrimonio atribuible a la controladora	3.722.042	3.656.514
Participaciones no controladoras	202.434	200.424
Razón de endeudamiento	0,75	0,76

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de compromisos contraídos con entidades financieras. Al 31 de marzo de 2019 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos (Ver nota 36).

h. Ganancias por acción y utilidad líquida distribuible

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

	31.03.2019	31.03.2018	31.12.2018
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (MUS\$)	64.403	65.158	240.350
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (MUS\$)	64.403	65.158	240.350
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico (N° de acciones)	17.536.167.720	17.536.167.720	17.536.167.720
Ganancias Básicas por Acción (dólares por acción)	0,00367	0,00372	0,01371

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción durante el período informado.

En virtud a lo dispuesto en la Circular N° 1.945 del 29 de septiembre de 2009, Colbún S.A., acordó establecer como política general que la utilidad líquida distribuible a considerar para el cálculo del Dividendo Mínimo Obligatorio y Adicional, se determina sobre la base efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados, las cuales deben ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

En consecuencia, los agregados y deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizados y que hayan sido reconocidos en la “ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora”, corresponden a los eventuales efectos generados por las variaciones del valor justo de los instrumentos derivados que mantenga la Compañía al cierre de cada período, netas del impuesto a la renta correspondiente.

El cálculo de la utilidad líquida distributable es el siguiente, a la fecha que indica:

Cálculo utilidad líquida distributable (Flujos de caja)	31.03.2019 MUS\$	31.03.2018 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	64.403	65.158	240.350
Flujos de caja en el ejercicio con cargo a ejercicios anteriores	-	-	-
Efecto en resultado financiero no realizado que no generó flujo de caja	-	-	-
Flujo neto del ejercicio	-	-	-
Utilidad líquida distributable	64.403	65.158	240.350
Dividendo mínimo obligatorio	-	-	120.175

27. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ventas clientes distribuidoras	147.984	186.937
Ventas clientes industriales	164.086	149.686
Peajes	21.075	29.289
Ventas a otras generadoras	52.617	33.455
Otros ingresos	8.017	7.251
Total	393.779	406.618

28. Materias primas y consumibles utilizados

El consumo de materias primas y materiales secundarios por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Consumo petróleo (ver nota 12)	(9.145)	(3.009)
Consumo gas (ver nota 12)	(107.348)	(100.800)
Consumo carbón (ver nota 12)	(25.952)	(22.118)
Compra energía y potencia	(2.760)	(14.032)
Peajes	(43.621)	(49.971)
Trabajo y suministro de terceros	(19.581)	(24.682)
Total	(208.407)	(214.612)

29. Gasto por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle (ver nota 3.1.m. y 3. 1.o.):

	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Sueldos y salarios	(14.345)	(16.668)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(1.515)	(1.552)
Indemnización por término de relación laboral	(779)	(773)
Otros gastos de personal	(1.507)	(1.840)
Total	(18.146)	(20.833)

30. Gastos por depreciación y amortización

La depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Depreciaciones (ver nota 17.b)	(58.824)	(57.167)
Amortizaciones de intangibles (ver nota 16.b)	(1.195)	(1.452)
Total	(60.019)	(58.619)

31. Resultado de ingresos y costos financieros

El resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente, se presenta en el siguiente detalle:

Ingreso (Pérdida) procedente de Inversiones	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	6.384	4.856
Total Ingresos Financieros	6.384	4.856
Costos Financieros	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Gastos por bonos	(17.914)	(18.677)
Gasto por provisiones financieras	(2.122)	(2.134)
Gasto/ingresos por valoración derivados financieros netos	(358)	(255)
Gasto por otros (gastos bancarios)	(109)	(65)
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento ⁽¹⁾	(168)	-
Total Costo Financiero	(20.671)	(21.131)
Total resultado financiero	(14.287)	(16.275)

⁽¹⁾ Arrendamientos reconocidos por NIIF 16

32. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por los conceptos diferencia de cambio neta y resultado por unidades de reajuste se detallan a continuación:

Diferencia de cambio	Moneda	Enero - Marzo	
		2019 MUS\$	2018 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	2.975	(2.457)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	454	(21)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos	2.959	(1.149)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Soles	38	(3)
Activos por impuestos corrientes	Pesos	(541)	92
Activos por impuestos corrientes	Soles	259	110
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	200	(92)
Otros activos no financieros no corrientes	Soles	41	(267)
Diferencia de cambio activo		6.385	(3.787)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(1.812)	1.093
Otros pasivos financieros corrientes	Soles	(28)	(2)
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Pesos	(2.256)	301
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Soles	(14)	(8)
Otros pasivos no financieros	Pesos	(50)	9
Provisiones por beneficios a los empleados	Pesos	(963)	1.281
Diferencia de cambio pasivo		(5.123)	2.674
Total Diferencia de Cambio		1.262	(1.113)

33. Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación

Los ingresos por inversiones contabilizadas por el método de participación por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Participación neta en ganancia de asociadas	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Electrogas S.A.	2.113	1.680
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. ⁽¹⁾	-	2.730
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	231	240
Total	2.344	4.650

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.c

34. Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) al 31 de marzo de 2019 y 2018 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Otros Ingresos distintos de los de operación	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Otros ingresos	2.144	838
Total otros ingresos	2.144	838
Otros Gastos distintos de los de operación	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Resultados contratos derivados	(288)	(103)
Honorarios atención de juicios	(170)	(114)
Bajas bienes propiedades, planta y equipo	(239)	(1)
Castigos y multas	(130)	(3)
Estimación clientes incobrables	(80)	(63)
Emisiones de centrales térmicas ⁽¹⁾	(3.843)	(3.301)
Otros	(1.908)	(1.427)
Total otros gastos	(6.658)	(5.012)
Total otras ganancias (pérdidas)	(4.514)	(4.174)

⁽¹⁾ Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780), las cuales comenzaron a regir a partir de enero 2017.

35. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Garantías comprometidas con terceros

a.1 Garantías directas

Acreedor de la garantía	Deudor		Activos comprometidos			Saldos pendientes 31.03.2019 MUS\$	2019	2020	2022	2025	2099
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Tipo moneda	Valor Contable						
Dirección Regional de Vialidad del Biobío	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	600.000.000	884	884	-	-	-	-
Hospital Guillermo Grant Benavente	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	135.415.080	200	-	-	-	200	-
Hospital Las Higueras	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	125.069.734	184	-	-	-	184	-
Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	123.921.099	183	-	-	-	183	-
Hospital Herminda Martín	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	87.962.609	130	-	-	-	130	-
Astilleros y Maestranzas de La Armada	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	80.000.000	118	-	118	-	-	-
Hospital Penco-Lirquén	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	32.544.993	48	-	-	-	48	-
Hospital San Carlos	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	23.370.206	34	-	-	-	34	-
Hospital Traumatólogo de Concepción	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	23.058.502	34	-	-	-	34	-
Hospital Tomé	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	15.700.562	23	-	-	-	23	-
Citibank NA	Fenix Power Perú S.A.	Acreedor	Boleta de garantía	USD	13.102.000	13.102	13.102	-	-	-	-
Gobierno Regional de la Región del Biobío	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	6.730.719	10	-	-	-	10	-
Universidad de Concepción	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	5.000.000	7	7	-	-	-	-
Centro de Sangre Concepción	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	CLP	4.794.720	7	-	-	-	7	-
Consortio Transmataro	Fenix Power Perú S.A.	Acreedor	Boleta de garantía	USD	3.000.000	3.000	3.000	-	-	-	-
Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	890.000	890	890	-	-	-	-
Bio Bio Cementos S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	653.005	653	653	-	-	-	-
Empresas CMPC S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	378.000	15.357	15.357	-	-	-	-
Cementos Bio Bio del Sur S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	263.394	263	263	-	-	-	-
Cía. Minera Zaldivar SpA	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	250.000	10.156	10.156	-	-	-	-
Inacal S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	69.643	70	70	-	-	-	-
Ministerio de Bienes Nacionales	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	47.672	1.937	-	-	1.937	-	-
Arenex S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	23.121	23	23	-	-	-	-
Cemento Polpaico S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	22.500	914	914	-	-	-	-
Mínera El Way S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	USD	12.563	13	13	-	-	-	-
Asociación Chilena de Seguridad	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	7.720	314	314	-	-	-	-
Banmédica S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	6.000	244	244	-	-	-	-
Corporación Nacional del Cobre	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	2.400	98	98	-	-	-	-
Molibdenos y Metales S.A.	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	1.000	41	41	-	-	-	-
Enel Distribución Chile S.A. ⁽¹⁾	Colbún S.A.	Acreedor	Boleta de Garantía	UF	100	4	-	-	-	-	4
Total						48.941					

⁽¹⁾ Garantía con fecha de vencimiento indefinido.

b. Cauciones obtenidas de terceros

b.1 Garantías vigentes en Dólares al 31 de marzo de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Siemens Financial Services Inc	Proveedores	9.000
Consortio Isotron Sacyr S.A.	Proveedores	4.081
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	3.248
Tsgf SpA	Proveedores	2.892
Soc.Com. e Ing. y Gestión Industrial Ingher Ltda.	Proveedores	732
Siemens S.A.	Proveedores	703
Abengoa Chile S.A.	Proveedores	593
Vigaflo S.A.	Proveedores	259
Pine SpA	Proveedores	257
Thoshiba América Do Sul Ltda.	Proveedores	163
SAP Chile Ltda.	Proveedores	110
ABB S.A.	Proveedores	99
Reivax S.A.	Proveedores	87
Autotrol Chile S.A.	Proveedores	26
GE Energy Parts Inc	Proveedores	23
Engie Chile S.A.	Proveedores	19
Reliable Energy Ingeniería Ltda.	Proveedores	17
Rhona S.A.	Proveedores	14
Schneider Electric Chile S.A.	Proveedores	6
Total		22.329

b.2 Garantías vigentes en Euros al 31 de marzo de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Andritz Hydro S.R.L.	Proveedores	583
Siemens S.A.	Proveedores	220
Total		803

b.3 Garantías vigentes en Pesos al 31 de marzo de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Rhona S.A.	Proveedores	677
ODR Ingeniería y Montaje Ltda.	Proveedores	449
SG Ingeniería Eléctrica Ltda.	Proveedores	369
Konecranes Chile SpA	Proveedores	182
Climatermic Ltda.	Proveedores	119
Sodexo Chile S.A.	Proveedores	44
Servicios Y Proyectos Ambientales S.A	Proveedores	42
Constructora Pesa Ltda.	Proveedores	34
ISS Facility Service S.A.	Proveedores	34
Constructora R2 SpA	Proveedores	29
Vígaflow S.A.	Proveedores	25
Serv. Industriales Esteban Carrasco	Proveedores	19
Serv. Industriales Ingeben Ltda.	Proveedores	19
Asesoría Forestal Integral Ltda.	Proveedores	16
Imahe S.A.	Proveedores	13
Mantenimiento y Montaje Imelev Ltda.	Proveedores	9
Instaplan Sur S.A.	Proveedores	8
Transportes María Angélica Alvarez EIRL	Proveedores	6
Verónica Peña V. Forestal Paisaje Forestal EIRL	Proveedores	6
Garmendia Macus S.A.	Proveedores	5
Andrés Bustos Ojeda Soc. Ltda.	Proveedores	4
Corrosión Integral y Tecnología Ltda.	Proveedores	4
Eulen Seguridad S.A.	Proveedores	4
Ximena Mariela Soto Orellana	Proveedores	4
Máximo E. Sanhueza Manríquez	Proveedores	2
ABB S.A.	Proveedores	1
CAM Chile SpA	Proveedores	1
INGESAT Ingeniería y Serv. en Alta Tensión S.A.	Proveedores	1
Proyectos, Ingeniería y Montajes Eléctricos Ltda.	Proveedores	1
Quanta Services Chile SpA	Proveedores	1
Serv. de Mantenimiento Infrared Ltda.	Proveedores	1
Simantec S.A.	Proveedores	1
Soc. Utility Ingeniería y Cía. Ltda.	Proveedores	1
VAI PS Ingeniería y Serv. Ltda.	Proveedores	1
Total		2.132

b.4 Garantías vigentes en Unidades de Fomento al 31 de marzo de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Zublin International Gmbh Chile SpA	Proveedores	2.327
Serv. Industriales Ltda.	Proveedores	335
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	Proveedores	188
AGEA Consultoría e Ingeniería SpA	Proveedores	83
Transportes Bretti Ltda.	Proveedores	80
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	79
Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Proveedores	76
Soc. Austral de Electricidad S.A.	Proveedores	76
Securitas S.A.	Proveedores	59
Soc. Comercial Camin Ltda.	Proveedores	55
Marcelo Javier Urrea Caro EIRL	Proveedores	54
Abengoa Chile S.A.	Proveedores	49
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	49
Soc. Comercial San Cristóbal Ltda.	Proveedores	49
Soc. Serv. Integrales de Ingeniería, Mantenimiento y Reparación ZU Ltda.	Proveedores	49
Integración de Tecnologías ITQ Ltda.	Proveedores	47
MV Servicios para la Construcción Ltda.	Proveedores	46
Constructora Javag SpA	Proveedores	45
Sodexo Chile S.A.	Proveedores	44
Serv. Emca SpA	Proveedores	43
Universidad de Concepción	Proveedores	42
OHL Serv. Ingesan S.A. Agencia en Chile	Proveedores	40
Durán y Durán Cía. de Seguridad Ltda.	Proveedores	36
IMCD Ingeniería y Construcción SpA	Proveedores	34
Transporte José Carrasco Retamal EIRL	Proveedores	33
Buses Ahumada Ltda.	Proveedores	32
Flota Verschae S.A.	Proveedores	31
Atis Group S.A.	Proveedores	28
Contract Chile S.A.	Proveedores	28
Emp. Serv. Ingeniería e Información Ambiental Esinfra Ltda.	Proveedores	27
Adexus S.A.	Proveedores	24
Coasin Chile S.A.	Proveedores	24
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Proveedores	24
ST Computación S.A.	Proveedores	24
Kupfer Hermanos S.A.	Proveedores	17
Serv. Industriales Euroambiente Ltda.	Proveedores	16
Soc. OGM Mecánica Integral S.A.	Proveedores	16
Latinoamericana Serv. de Ing. y Construcción Ltda.	Proveedores	15
Rafael Angel Pulgar EIRL	Proveedores	15
Measwind América Ltda.	Proveedores	14
Vigatec S.A.	Proveedores	11
Constructora Gomez Salazar Ltda.	Proveedores	9
Mantenimiento de Jardines Arcoiris Ltda.	Proveedores	9
MYA Chile Soluciones contra Incendios e Industrial	Proveedores	9
Soc. Comercial Conyser Ltda.	Proveedores	9
DPL Grout Construcciones Ltda.	Proveedores	8
Félix Atilio Valenzuela Pérez	Proveedores	8
G4S Security Services Regiones S.A.	Proveedores	8
Serv. Integrales de Mantenimientos Técnicos S.A.	Proveedores	6
Woss SpA	Proveedores	6
Eulen Chile S.A.	Proveedores	3
Ana María Gómez Vega	Proveedores	2
Total		4.441

Fenix Power Perú S.A.

a. Garantías vigentes en Dólares al 31 de marzo de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Toshiba América Do Sul Ltda.	Proveedores	179
Cosapi S.A.	Proveedores	77
Termodinámica S.A.	Proveedores	9
Quimex S.A.	Proveedores	9
Fursys S.A.	Proveedores	5
Total		279

b. Garantías vigentes Soles al 31 de marzo de 2019

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Empresa Regional de Serv. Público del Oriente S.A.	Proveedores	1.837
Busser SAC	Proveedores	32
Julio Crespo Perú S.A.	Proveedores	12
IT Servicios SRL	Proveedores	10
Total		1.891

c. Detalle de litigios y otros

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en el momento de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que las provisiones registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dada las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario exacto de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 31 de marzo de 2019:

Chile

1.- Demandas por daño ambiental por operación de la CT Santa María ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

(i)-Demanda interpuesta con fecha 15 de octubre de 2015, Rol N° D-11-2015, ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por 6 sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un supuesto daño ambiental provocado por la operación de la Central Santa María (emisiones no autorizadas de metales pesados al suelo y aguas de la bahía, presencia excesiva de óxidos de azufre y nitrógeno producidos por la combustión de la central, shock térmico por sistema de enfriamiento y antifouling).

La demanda fue contestada por Colbún con fecha 30 de septiembre de 2016.

Se llevó a cabo la audiencia de conciliación, prueba y alegaciones durante el mes de enero de 2017.

Con fecha 31 de diciembre de 2018 el Tribunal Ambiental de Valdivia rechazó en todas sus partes la demanda por daño ambiental.

Finalmente, con fecha 18 de enero de 2019, el demandante interpuso recurso de casación en la forma y fondo en contra de la sentencia que rechazó la demanda, encontrándose estos actualmente en tramitación ante la

Corte Suprema en la causa Rol 3647-2019, a la espera de la vista de la causa a contar del 7 de marzo de 2019.

(ii)-Demanda interpuesta con fecha 15 de octubre de 2015, Rol N° D-12-2015, ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por 6 sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un supuesto daño ambiental provocado por la operación de la Central Santa María (emisiones no autorizadas de metales pesados al suelo y aguas de la bahía, presencia excesiva de óxidos de azufre y nitrógeno producidos por la combustión de la central, shock térmico por sistema de enfriamiento y antifouling). Al tratarse de la misma materia que la causa Rol N° D-11-2015 descrita en sección 2(i) anterior, los autos fueron acumulados en esta última, encontrándose por tanto en el mismo estado procesal.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, el Tribunal Ambiental de Valdivia dictó sentencia rechazando ambas demandas. En contra de esta sentencia se pueden interponer recursos judiciales, por lo cual ésta aún no está ejecutoriada.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como posible, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

2.- Formulación de Cargos de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en contra de la CT Santa María y a requerimiento del Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV), por (i) la presunta existencia de equipos diferentes a los autorizados en la RCA y (ii) por el posible no ingreso en el SEIA del sobredimensionamiento de la chimenea del complejo térmico. Colbún presentó sus descargos ante la SMA debidamente fundamentados, con informes técnicos ambientales y legales y está a la espera de la continuación del proceso.

El procedimiento se encuentra suspendido desde el 16 de octubre de 2018 hasta que el Servicio de Evaluación Ambiental emita un informe solicitado por la SMA con respecto a la supuesta elusión de evaluación ambiental de la chimenea.

Sin perjuicio de lo anterior, tanto Colbún S.A. como la SMA presentaron Recursos de Casación ante la Corte Suprema en contra del fallo del TAV que ordenó dicha formulación de cargos y la limitación de la potencia de la central a 350 MW bruto. Ya se llevaron a cabo los alegatos y la causa se encuentra “en acuerdo” a contar del 29 de noviembre de 2018.

Cabe precisar que el proceso administrativo previo de investigación que realizó la SMA a la CT Santa María, esta autoridad consideró que no existían antecedentes para una formulación de cargos, sin embargo, el TAV revisando la resolución administrativa de la SMA ordenó formular estos dos cargos.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como posible, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

3.- Procedimiento tributario contra Termoeléctrica Antilhue S.A. ante el Servicio de Impuestos Internos.

Mediante Liquidación N° 257, del 24.09.2015, notificada con fecha 24.09.2015, el Director Regional Metropolitano Santiago Oriente del SII impugnó partidas de la declaración de renta de Termoeléctrica Antilhue S.A. del año 2013, a la que se agregaron pérdidas de arrastre de los ejercicios 2009 al 2012, por otros conceptos. El monto total actualizado al 31 de marzo de 2019 es MUS\$ 3.205 (M\$ 2.174.463), (Rol RIT GR-18-00002-2016).

Se interpuso un recurso de reposición en contra de la liquidación, el que fue rechazado.

Con fecha 14.01.2016 se interpuso un reclamo tributario ante el Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago. El SII presentó sus descargos y se encuentra pendiente el inicio del período de prueba.

La Administración estima, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, que puede existir una contingencia que

probablemente exija una salida de recursos. Por lo tanto, además de revelar la contingencia, la Compañía ha constituido una provisión en el rubro “Otras Provisiones”, que, a juicio de la administración, cubre adecuadamente los riesgos de esta contingencia. Así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

36. Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras

Los contratos de crédito suscritos por Colbún S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo cumplimiento con indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de operaciones de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de marzo de 2019 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos. El detalle de estas obligaciones se presenta a continuación:

Covenants	Condición	31.03.2019	Vigencia
Bonos Mercado Local			
Ebitda/Gastos Financieros Netos	> 3,0	11,09	jun-2029
Razón de Endeudamiento	< 1,2	0,75	jun-2029
Patrimonio Mínimo	> MUS\$ 1.348.000	MUS\$ 3.722.042	jun-2029

Metodologías de cálculo

Concepto	Cuentas	Valores al 31.03.2019	
Patrimonio	Patrimonio Total	MUS\$	3.924.476
Patrimonio Neto	Patrimonio Total - Participaciones No Controladoras	MUS\$	3.722.042
Patrimonio Mínimo	Patrimonio Total - Participaciones No Controladoras	MUS\$	3.722.042
Total pasivos	Total pasivos corrientes + Total pasivos no corrientes	MUS\$	2.925.997
Razón de Endeudamiento	Total pasivos / Patrimonio		0,75
Ebitda ^(*)	Ingresos de actividades ordinarias - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficio a los empleados - otros gastos por naturaleza	MUS\$	682.201
Gastos Financieros Netos ^(*)	Costos financieros - Ingresos Financieros	MUS\$	61.516

^(*) 12 meses móviles

37. Medio ambiente

Las sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con medio ambiente son las siguientes: Colbún S.A. y Fenix Power Perú S.A.

Los desembolsos efectuados por concepto de medio ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto, serán reconocidos en resultados vía depreciación de acuerdo con la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación, se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Central Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos.

El proyecto cuenta con un avance de la construcción del 15% aproximadamente y está a la espera de la tramitación ambiental del EIA de adecuaciones del proyecto para retomar las obras y actividades constructivas.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 26 plantas de generación en operación, que incluyen a central Fenix (Chilca, Perú) y los activos de transmisión como subestaciones eléctricas y líneas de transmisión.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 31 de marzo de 2019 y 2018:

Gastos acumulados efectuados al 31.03.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	234	mar-19
Colbún S.A.	Zona Maule	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	112	mar-19
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	102	mar-19
Colbún S.A.	Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	78	mar-19
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	68	mar-19
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	59	mar-19
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	52	mar-19
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	48	mar-19
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	42	mar-19
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	31	mar-19
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	28	mar-19
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	25	mar-19
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	17	mar-19
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	13	mar-19
Colbún S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	feb-19
Total					912	

Gastos Futuros al 31.03.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	223	dic-19
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	135	dic-19
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	86	dic-19
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	62	dic-19
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	53	dic-19
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	50	dic-19
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	45	dic-19
Colbún S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	37	dic-19
Colbún S.A.	Zona Maule	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	32	dic-19
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	29	dic-19
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	24	dic-19
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	14	dic-19
Colbún S.A.	Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	11	dic-19
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	11	dic-19
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	11	dic-19
Total					823	

Gastos acumulados efectuados al 31.03.2018

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	196	mar-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	158	mar-18
Colbún S.A.	Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	117	mar-18
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	81	mar-18
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	79	mar-18
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	77	mar-18
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	44	mar-18
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	44	mar-18
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	41	mar-18
Colbún S.A.	Zona Maule	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	37	mar-18
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	30	mar-18
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	25	mar-18
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	19	mar-18
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	17	mar-18
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	mar-18
Río Tranquilo S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	34	mar-18
Total					1.001	

Gastos Futuros al 31.03.2018

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	437	mar-18
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	217	dic-18
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	197	mar-18
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	176	abr-18
Colbún S.A.	Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	173	abr-18
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	141	abr-18
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	121	dic-18
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	82	dic-18
Colbún S.A.	Zona Maule	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	77	abr-18
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	69	dic-18
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	44	dic-18
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	43	dic-18
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	32	dic-18
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	28	dic-18
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	mar-18
Río Tranquilo S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	75	mar-18
Total					1.913	

Desembolsos Perú

Gastos acumulados efectuados al 31.03.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	67	mar-19
Total					67	

Gastos Futuros al 31.03.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Total	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	250	dic-19
Total					250	

Gastos acumulados efectuados al 31.03.2018

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	144	mar-18
Total					144	

Gastos Futuros al 31.03.2018

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	415	dic-18
Total					415	

38. Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de abril de 2019:

- a. Se renovó el directorio de la Compañía, resultando elegidas las señoras Vivianne Blanlot Soza, María Emilia Correa Pérez y Luz Granier Bulnes, y los señores Bernardo Larraín Matte, Juan Eduardo Correa García, Andrés Lehuedé Bromley, Francisco Matte Izquierdo, Hernán Rodríguez Wilson y Rodrigo Donoso Munita. Las señoras María Emilia Correa Pérez y Luz Granier Bulnes fueron elegidas en calidad de directoras independientes.
- b. Se aprobó distribuir un dividendo definitivo y final por la suma de US\$ 156.114.002,88 correspondiente a US\$ 0,00890 por acción, y un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de US\$ 100.000.000,00, correspondiente a US\$ 0,00570 por acción.

En sesión celebrada con fecha 30 de abril de 2019, se designó como Presidente del Directorio a Hernán Rodríguez Wilson y como Vicepresidente a Vivianne Blanlot Soza. A su vez se designaron como integrantes del Comité de Directores a Francisco Matte Izquierdo, y a las señoras Luz Granier Bulnes y María Emilia Correa.

En sesión celebrada con fecha 30 de abril de 2019 el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo 2019, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de marzo 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

39. Moneda extranjera

El detalle de Activos y Pasivos en moneda extranjera con efecto en resultado por diferencia de cambio es el siguiente:

Activos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Activos corrientes totales				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	Dólar	126.592	127.136
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	Dólar	1.348	633
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	Dólar	8.081	7.564
Otros activos no financieros, corriente	Pesos	Dólar	875	897
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos	Dólar	178.820	143.400
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Soles	Dólar	23.312	29.589
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	2.693	428
Activos por impuestos corrientes	Pesos	Dólar	138	103
Activos por impuestos corrientes	Soles	Dólar	11.331	6.442
Total activos corrientes			353.190	316.192
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	10.269	4.714
Total de activos no corrientes			10.269	4.714
Total de activos			363.459	320.906
Pasivos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31.03.2019 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Pasivos corrientes totales				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	Dólar	17.067	13.326
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	Dólar	124.293	145.953
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Soles	Dólar	10.871	6.443
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	1.231	261
Otras provisiones corrientes	Pesos	Dólar	3.880	4.678
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	11.166	19.282
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Soles	Dólar	868	1.180
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos	Dólar	14.410	23.354
Otros pasivos no financieros corrientes	Soles	Dólar	614	614
Total pasivos corrientes totales			184.400	215.091
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	Dólar	74.538	62.260
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	34.013	30.786
Otros pasivos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	19.633	739
Total de pasivos no corrientes			128.184	93.785
Total pasivos			312.584	308.876

El detalle de activos y pasivos en moneda extranjera no incluye las Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación, por cuanto las diferencias originadas por diferencia cambio se reconocen en el patrimonio como ajustes de conversión (ver nota 26 letra e).

Perfil de vencimiento de Otros pasivos financieros en moneda extranjera

Al 31.03.2019	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días MUS\$	Desde 91 días hasta 1 año MUS\$	Desde 1 año hasta 3 años MUS\$	Más 3 años hasta 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	8.687	8.380	31.477	13.078	29.983	91.605
Totales			8.687	8.380	31.477	13.078	29.983	91.605

Al 31.12.2018	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días MUS\$	Desde 91 días hasta 1 año MUS\$	Desde 1 año hasta 3 años MUS\$	Más 3 años hasta 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	-	13.326	26.842	10.641	29.258	80.067
Totales			-	13.326	26.842	10.641	29.258	80.067

40. Dotación del personal (No auditado)

La dotación del personal de la Compañía al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	N° de Trabajadores					
	31.03.2019			31.12.2018		
	Chile	Perú	Total	Chile	Perú	Total
Gerentes y Ejecutivos principales	70	6	76	71	6	77
Profesionales y Técnicos	639	53	692	636	53	689
Otros	264	29	293	264	29	293
Total	973	88	1.061	971	88	1.059
Promedio del año	971	90	1.061	984	90	1.074

41. Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de la Compañía.

Remuneraciones pagadas a auditores externos

Las remuneraciones pagadas a los auditores externos al 31 de marzo de 2019 y 2018, fue la siguiente:

Concepto	Enero - Marzo	
	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Servicios de auditoría	108	68
Servicios tributarios	8	-
Otros servicios	15	74
Remuneración del auditor	131	142

* * * * *